



MARTES 15 DE MARZO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXV - N° 54
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de comercio	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 6

ASAMBLEAS

AERO CLUB ALTA GRACIA

Sres. Asociados: AERO CLUB ALTA GRACIA por resolución del Sr. Interventor Cr. Jorge Omar Valfrè designado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba según Resolución N° 182 de fecha 02/12/2015, y de acuerdo a la reunión mantenida con Socios de entidad de fecha veintinueve de febrero de 2016, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 02 de Abril de 2016 en el horario de las 10:00 Horas en el domicilio de la sede social RUTA N° 45, de la ciudad de Alta Gracia Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para rubricar el acta juntamente con el Sr. Interventor. 2º) Modificaciones al Estatuto Social, en los siguientes Artículos. Artículo 3º) Artículo 8º) Artículo 9º) Artículo 14º) Artículo 15º) Artículo 17º) Artículo 18º) Artículo 24º) Artículo 26º) Artículo 34º) Artículo 36º) Artículo 41º) Artículo 43º) Artículo 46º) Artículo 52º) Artículo 56º) Artículo 64º) Artículo 70º Se suprime. Artículo 73º Se suprime. Firmado Cr. Jorge Omar Valfrè - Interventor.

3 días - N° 42963 - s/c - 17/03/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE ARROYO CABRAL

En la localidad de Arroyo Cabral, Provincia de Córdoba, a los 20 días del mes de Enero de 2.016, siendo las 21:30 hs., se reúnen los miembros de la Comisión Directiva del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Arroyo Cabral, que al margen firman su asistencia, en donde se pasan a considerar el siguiente orden del día: a) se da lectura del acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes; b) Se aprueban los Estados Contables y Memoria del Ejercicio N° 21, iniciado el 01 de Septiembre de 2.014 y finalizado el 31 de Agosto de 2.015. c) Tal como estaba previsto, se resuelve por unanimidad de los presentes convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Marzo de 2.016 a las 19:00 hs. en la sede de este Cuerpo, sita en calle

San Martín 327, de esta localidad, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asambleista para conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el acta de asamblea; 2) Informe causales por la postergación y realización de la asamblea fuera de término; 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales y Cuadros Administrativos de Ingresos y Egresos, correspondiente al Ejercicio N° 21, cerrado el 31 de Agosto de 2015; 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, un Vocal Suplente, renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (dos miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto de este Cuerpo de Bomberos Voluntarios, en su art. N° 49.- Sin más temas que tratar, y siendo las 23:00 hs., se da por finalizada la reunión en lugar y fecha consignados precedentemente

1 días - N° 9 - s/c - 15/03/2016 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA S.A.

Convócase a los Accionistas de Construcciones de Ingeniería S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de Marzo de 2016, a las 13:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Mendoza 1345 de la Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta con el Señor Presidente; 2) Consideración de Memoria, Balance General, Resultados, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2015. Distribución de Utilidades. Ratificación de las remuneraciones de los Directores, art. 261, Ley 19.550; 3) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico; 4) Determinación de honorarios del Directorio y Sindicatura en el Ejercicio 2015-2016; 5) Fijación del número de Directores Titulares. Elección por dos ejercicios; 6) Fijación del número de miembros del Ente de Fiscalización. Elección por dos ejercicios. Las comunicaciones para asistir a la Asamblea, en los términos del artículo 238, Ley 19.550, debe-

rán dirigirse a la sede social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Documentación de ley a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social, en los mismos días y horarios antes indicados. El Directorio.

5 días - N° 41612 - \$ 2223 - 15/03/2016 - BOE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
UNÁNIME - DESIGNACIÓN DE
AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19 de octubre del año 2015, se designó, por el término de 3 ejercicios, el siguiente directorio: Presidente Lic. María Eleonora Notarfrancesco, D.N.I. N° 14.488.251, Vice-presidente: Lic. Alicia Inés Rocchia, D.N.I. N° 14.158.350, y Directora Suplente: Cra. Lorena De Los Ángeles Romero, D.N.I. 29.936.427, nacida el 24/02/1983, estado civil soltera, de profesión Contadora, nacionalidad argentina, con domicilio en General Alvear 335 Piso N° 4 Departamento "H". Fijan domicilio especial en el de la sede social, es decir, en Av. Circunvalación N° 1.452 B° Villa Eucarística de esta ciudad de Córdoba.

1 día - N° 42167 - \$ 448,30 - 15/03/2016 - BOE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

CLUB DE ABUELOS DE SAN FRANCISCO

San Luis 1047 SAN FRANCISCO (CORDOBA). Comunica que la Asamblea General Ordinaria se realizará el día 24 de Marzo de 2016 a las 19:00 horas: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado

el 31 de Diciembre de 2015. Punto 3º) Renovación total de la comisión directiva. Punto 4º) Renovación de la comisión revisadora de cuentas. LA SECRETARIA.

2 días - N° 42317 - \$ 335,52 - 15/03/2016 - BOE

INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 31 de Marzo de 2016 a las 16 horas en la sede social, sita en Martín Ferreyra 216 esq. Friuli, Bº Colinas de Vélez Sársfield, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos socios para firmar el acta, 2) Lectura y aprobación de los estados contables, memoria e informe del organismo de fiscalización, correspondiente al ejercicio finalizado el 28 de Febrero de 2015, 3) Elección de autoridades

3 días - N° 42426 - \$ 331,56 - 16/03/2016 - BOE

FEDERACION CORDOBESA DE PELOTA

La Comisión Directiva de la Federación Cordobesa de Pelota, convoca a las Entidades Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día sábado 19 de marzo de 2016, a las 10,00 horas, en las instalaciones del Jockey Club Córdoba (Avda. Valparaíso 3589 – Bº Jardín Espinosa), de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) Delegados para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Informe de Presidencia. 3) Consideración de Memorias y Balances de los ejercicios pendientes. 4) Lectura del informe de la Comisión de Revisora de Cuentas.

3 días - N° 42534 - \$ 467,64 - 17/03/2016 - BOE

COOPERATIVA TELEFÓNICA DE ADELIA MARIA LTDA.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Adelia María, Marzo de 2016 Señores asociados: De conformidad con lo que establece el Art. 47 de la Ley de Cooperativas y el Art. 30 de nuestros Estatutos, el Consejo de Administración de la Cooperativa Telefónica de Adelia María Limitada, convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 30 de Marzo de 2016, a las 19,30 horas, en el local del Edificio Centro, sito en Av. San Martín esquina José Manavella de esta localidad, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1º) Designación de dos (2) asociados para juntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Designación de una Co-

misión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás cuadros Anexos y del destino del resultado del Ejercicio, Informe del Síndico y del Auditor y gestión del Consejo de Administración correspondientes al Quincuagésimo Primer Ejercicio, cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4º) Renovación parcial de Autoridades: a) Elección de tres (3) Miembros Titulares por el término de tres (3) años, en reemplazo de: Sr. Gerardo Juan Renaudo, Sr. Luciano Regis y Sr. Norberto Agustín Nazario. b) Elección de tres (3) Miembros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de: Sr. Pablo César Ydiart, Sr. Alejandro Emanuel Tarditti y Sr. Horacio Javier Sanchi por terminación de mandatos. NOTA: La Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, una hora después de la fijada, si antes no hubiera quórum reglamentario. (Artículo N° 32 del Estatuto Social) Señor asociado: Las copias de la Memoria y Balance General, serán entregadas a los socios que lo soliciten en nuestra Administración de Av. San Martín esq. José Manavella. Luciano Regis Cr. César D. Gómez SECRETARIO PRE-SIDENTE

3 días - N° 42543 - \$ 4402,50 - 15/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL RELATOS DEL VIENTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/04/2016 a las 19 horas en Av. Vives 2587, Córdoba. Orden del día: 1) Lectura y consideración Acta Anterior 2) Designación de dos socios para firmar el acta junto con Presidente y Secretaria. 3) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe del Órgano de Fiscalización, ejercicio cerrado el 31/12/2015. 4) Exposición de proyectos y actividades. 5) Determinar monto de cuota social. La Secretaria.

3 días - N° 42561 - \$ 878,76 - 16/03/2016 - BOE

LA MOVIDA DEL TANGO-ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A REALIZARSE EL 19 DE MARZO DE 2016

C O N V O C A T O R I A

Convocase a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Marzo de 2016, a las veinte horas, en calle Amazonas 259, Bº Colinas, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2. Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3.

Lectura y aprobación de la Estados Contables y de la Memoria por los Ejercicios Cerrados al 31/12/2013 y 31/12/2014. Villa Carlos Paz, febrero de 2016

5 días - N° 42607 - \$ 2162,20 - 18/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA ASAMBLEA DE DIOS

La Asociación Evangélica Asamblea de Dios, convoca sus Asociados a Asamblea General Ordinaria el día 25 de Marzo de 2016, a las 10:00hs en Urquiza 2655 Ciudad de Córdoba, Orden del Día 1º Lectura Acta Asamblea anterior, 2º Designar dos socios para firmar el Acta, 3º Lectura Memoria y Balance Ejercicio N° 54- 2014/2015 y Consideración Informe Comisión Revisora de Cuentas, 4º Renovación Parcial Comisión Directiva a saber: Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, Dos Vocales y Comisión Revisora de Cuentas

8 días - N° 42599 - \$ 2568,64 - 23/03/2016 - BOE

REGIONAL VI -RIO CUARTO- COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. LEY 7528 Y MOD.

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Marzo de 2016 a las 21:00 hs. en sede. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para refrendar el Acta. 2) Lectura y tratamiento de la Memoria, Estados Contables e Informe Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio 2015. 3) Aumento de cuota societaria. La Junta Ejecutiva

1 día - N° 42618 - \$ 99 - 15/03/2016 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS AGRONOMOS DE GENERAL CABRERA Y ZONA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

Para el día 1º de Abril de 2016 a las diecinueve horas en su local social de calle 25 de Mayo 732 en la ciudad de General Cabrera: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para que, conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta. 2) Causas del llamado fuera de término de la asamblea por los ejercicios finalizados al 31/08/2014 y al 31/08/2015; 3) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Notas y Anexos Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios económicos finalizados al 31 de Agosto de 2014 y al 31 de Agosto de 2015; 4) Elección de Autoridades por finalización de

mandatos y por el término de dos años: Presidente, Secretario, Tesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, Fiscalizador de Cuentas Titular, Fiscalizador de Cuentas Suplentes, Junta Electoral: 2 Vocales Titulares, 1 Vocal Suplente.

3 días - N° 42656 - \$ 1794,60 - 17/03/2016 - BOE

**IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL
"DIOS ES AMOR" CORDOBA, MARZO 2016**

**CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA**

CONVOCA A LOS SOCIOS DE LA IGLESIA EVANGELICA PENTECOSTAL "DIOS ES AMOR", A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 19 DE MARZO DE 2016 A LAS 20:00 HS. EN SU SEDE DE CALLE IGNACIO TOLOSA N°851, DE B° MARIANO FRAGUEIRO, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: PUNTO 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. PUNTO 2) MEMORIA, BALANCE GENERAL E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01/07/2014 Y EL 30/06/2015. PUNTO 3) ELECCION DE AUTORIDADES EN LA COMISION DIRECTIVA Y COMISION REVISORA DE CUENTAS.

2 días - N° 42743 - \$ 899,40 - 15/03/2016 - BOE

**COOPERATIVA DE LUZ Y FUERZA, OBRAS
Y SERVICIOS PÚBLICOS Y ASISTENCIALES
"POZO DEL MOLLE" LIMITADA**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -
EJERCICIO N° 56 CERRADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015**

CONVOCATORIA El Consejo de Administración de la Cooperativa de Luz y Fuerza, Obras y Servicios Públicos y Asistenciales "Pozo del Molle" Ltda., CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día 13 de Abril de 2016, a las 20:00 hs., en el Local del Salón de Usos Múltiples Municipal (SUM), ubicado en la calle 25 de Mayo N° 49, de esta localidad, en la cual se tratará y considerará el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2°) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Cuadros Anexos Varios, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes todo correspondiente al Ejercicio N° 56 comprendido entre el

1° de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015. 3°) Designación de una comisión Escrutadora de Votos compuesta por tres (3) asambleístas. 4°) Renovación de Autoridades: Elección de: a) Cinco (5) Consejeros Titulares por dos (2) Ejercicios en reemplazo de los Señores: Bertone Luis A.; Demarchi Héctor E.; Leonardo Nolberto; Diaz Ariel F.; Molina José María; por terminación de sus mandatos; b) Tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) ejercicio en reemplazo de los Señores: Bonetto Sergio O.; Gambone Jorge A.; Rossetto Horacio A.; por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 42749 - \$ 2969,64 - 17/03/2016 - BOE

CORRAL DE BUSTOS

**ENTE SANITARIO GANADERO DEL
SUDESTE DE CORDOBA ASOCIACION
CIVIL**

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria, a los señores asociados para el día 11 de Abril de 2016 a las 20,00 horas, en el local de la Institución, sito en la calle Av. Belgrano 383 de esta ciudad de Corral de Bustos - Ifflinger, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Efectuar lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta; 3) Consideración de los motivos por los que se postergó la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 4) Efectuar lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio N° 12, iniciado el 01 de septiembre de 2014 y finalizado el 31 de agosto de 2015; 5) Elección de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Tercer Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular, Tercer Vocal Suplente y Cuarto Vocal Suplente, por el término de 2 (dos) años, 6) Temas varios.-

3 días - N° 40277 - \$ 972 - 16/03/2016 - BOE

LA CALERA

CLUB SPORTIVO BARRIO INDUSTRIAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades para el 21 de Marzo de 2016 a las 20 hs. en la sede social, calle José Hernandez n° 335, La Calera. Orden del Día: 1) Designación de Presidente y Secretario de Asamblea; 2) Designación de dos personas para firmar el acta.- 3) Lectura y aprobación del acta anterior.- 4) Memorias ejercicios 2013

y 2014; 5) Balances y cuentas de ingresos y gastos ejercicios 2013 y 2014 y 6) Elección de autoridades

3 días - N° 41490 - \$ 342,36 - 16/03/2016 - BOE

JESUS MARIA

CEDIAN S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CONVOCA a los Sres. Accionistas para el día 1 de abril de 2016, a las 11:00 horas en Primera Convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda Convocatoria si no hubiere quórum suficiente, en la sede social sita en calle España n° 475 de la ciudad de Jesús María, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA1) Tratamiento ante la asamblea del endeudamiento necesario a producir, a efectos de la adquisición de un nuevo tomógrafo y eventual tratamiento de un aumento de capital mediante nueva convocatoria a fin de procurar los fondos suficientes para la adquisición de la aparatología actualizada. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.

5 días - N° 41879 - \$ 1015,20 - 16/03/2016 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE GENERAL LEVALLE**

GENERAL LEVALLE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de General Levalle, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de abril de 2016, a las 18:00 horas, en el local social sito en calle Emilio Genoud 951, de la localidad de General Levalle, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 2°) Realización de un minuto de silencio en honor a los socios fallecidos. 3°) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta. 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, y el respectivo Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al ejercicio anual cerrado el 6 de Enero de 2016. 5°) Designación de tres socios para actuar como Comisión Escrutadora de votos. 6°) Elección de: a) Presidente, Secretario y Tesorero. b) Dos vocales Titulares. c) Dos Vocales Suplentes. d) Dos Revisadores de Cuentas titulares.

3 días - N° 41945 - \$ 932,04 - 16/03/2016 - BOE

LABOULAYE

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA

La Asociación Cooperadora y Amigos del Hospital Ramón J. Cárcano convoca a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 18 de Marzo de 2016 a las 20hs. en la sede social sita en calle Av. Perón nro.20 de la ciudad de Laboulaye a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea. 3) Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio vencido 2014. 4) Informar causas por las que se realiza la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2014 fuera de término. 5) Elección de autoridades y distribución de cargos para el nuevo periodo.- Fdo. CRISTIAN JORDAN (PRESIDENTE) LILIANA SCHMALZ (SECRETARIA).-

3 días - N° 42253 - \$ 1720,80 - 15/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE JÓVENES EMPRESARIOS

La Comisión Directiva de la Asoc. Civil de Jóvenes Empresarios convoca a sus asociados a la Asamblea Gral Ordinaria para el día 11/04/2016 a las 12 hs en calle Rosario de Sta Fe N° 231 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Orden del Día; 2º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario refrenden el Acta de Asamblea; 3º) Lectura y consideración de los Balances Generales, Inventarios, Cuadros de Resultados, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; 4º) Designación de la Junta Electoral (ART. 31 del Estatuto); 5º) Elección de autoridades para cubrir los cargos de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas (Art. 13 y 14 del Estatuto). El Presidente.

3 días - N° 41888 - \$ 725,76 - 16/03/2016 - BOE

AGENCIA PROCORDOBA SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Mediante Acta de Reunión de Directorio de fecha 25 de febrero de 2016, reunidos los representantes de las entidades oficiales y privadas que conforman su Directorio, en la sede de Agencia Pro-Córdoba Sociedad de Economía Mixta, sito en calle Bvd. Chacabuco N° 1127 de la Ciudad

de Córdoba. Quienes resuelven al Punto N° 2. II. del Orden del día convocar a Asamblea General Ordinaria, de conformidad a lo previsto por los artículos 234 y 237 de la Ley 19.550, para el día 29 de marzo a las 10:00 hs. en primera convocatoria y para las 11:00 hs en segunda convocatoria a realizarse en la sede social sito en Bvd. Chacabuco N° 1127 de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente; 2- Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2015; 3- Destino de los resultados del ejercicio; 4- Aprobación y consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 5- Tratamiento de Reintegro de Gastos de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6- Aprobación del Informe de la Sindicatura; 7- Nombramiento y designación de nuevos Directores tanto del Sector Publico como el Sector Privado.

5 días - N° 42612 - \$ 4363,80 - 18/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL SINDICATO ÚNICO DE RECOLECTORES DE RESIDUOS Y BARRIDO DE CÓRDOBA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Abril de 2016 a las 13.00 hs. en su sede social de calle Lima N° 340, 4º Piso de la ciudad de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos asociados presentes para firmar el acta. 2- Considerar los motivos por el cual se convoca fuera de término. 3- Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio económico 2015 N° 9 comprendido desde el 1 de Enero de 2015 y cerrado el 31 de Diciembre de 2015.

5 días - N° 42358 - s/c - 16/03/2016 - BOE

CIRCULO DE PESCADORES CON MOSCA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Abril de 2016, a las 21 horas en David Luque N° 42, Barrio General Paz, de la Ciudad de Córdoba a fin de considerar lo siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas a los fines que suscriban el acta de la Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance y Estado de Recursos y Gastos e informe del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio

cerrado el 31 de Mayo de 2015. 4) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor. 5) Exposición de motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos estatutarios. El Secretario

3 días - N° 42624 - \$ 664,20 - 17/03/2016 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MORRISON

La Comisión de Bomberos Voluntarios de Morrison convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/03/2016 – 21.00 hrs. En la Sede Social. Orden del día: 1*.- Lectura Acta Anterior..2*.- Consideración Memoria – Estados Contables al 28/02/16 e informe de Comisión Fiscalizadora.- 3*. Nueva cuota social. 4*. Recambio autobomba.- 5*. Designación 3 socios Junta Escrutadora. 6*.- Elección por dos años de Vicepresidente, Secretario, Protesorero, 2 vocales titulares y 2 suplentes.- 7*.- Designación 2 socios para suscribir Acta de Asamblea. Jorge E. D. CURA Norma G. BARCOS Presidente Secretaria

3 días - N° 42545 - s/c - 16/03/2016 - BOE

CAMPOHIERRO S.A. -

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CAMPOHIERRO S .A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de marzo de 2016, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, sita en la calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. 1. Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal. 2. Consideración de los Estados Contables (el Inventario, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos) y de la Memoria del Directorio, referidos a los Ejercicios Económicos, comprendidos entre los días 1/4/2011 y 31/03/2012; 1/04/12 y 31/03/13; 1/04/13 y 31/03/14 y 1/04/14 y 31/03/15; 3. Remuneración del Directorio por dichos períodos. 4. Destino de los resultados. Distribución de dividendos. Constitución de una reserva facultativa en los términos del artículo 70 in fine ley 19.550. 5. Consideración de la gestión de los directores. 6. Fijación del número de directores y elección de los mismos por el término estatutario. NOTAS: 1) conforme artículo 238 ley 19.550 los accionistas deberán cursar comunicación a la sede social sita en calle 9 de julio 40,

segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el día 23 de marzo a las 24 horas. 2) Conforme lo establecido en el artículo 67 ley 19550 la documentación mencionada en el punto 2 del orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de la compañía sita en calle 9 de julio 40, segundo piso oficina 25 la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. EL DIRECTORIO

5 días - N° 42617 - \$ 5931,80 - 18/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL 9 DE JULIO

ASAMBLEA

Convocatoria: El Consejo Directivo de la Asociación Mutual 9 de Julio Matrícula N° 304, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 29 y 30 de los Estatutos Sociales y en cumplimiento de la Ley 20321, CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS para el próximo día 15 de Abril de 2016 a partir de las 20:00 horas en Sede Social de calle Alvear 529, Ciudad de Río Cuarto (Cba.). Para la Asamblea General Ordinaria será considerado el siguiente: "ORDEN DEL DÍA" 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta, juntamente con Presidente y Secretario. 2º) Considerar Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organismo Fiscalizador correspondiente al Ejercicio 01/01/2015 al 31/12/2015. X5800BCK - Río Cuarto (Cba.), 11 de Marzo de 2016. Por Consejo Directivo: Alejandro Luciano Ojeda (Secretario). Jorge Walter Pascual (Presidente).

3 días - N° 42575 - s/c - 16/03/2016 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "UNIÓN Y BENEFICENCIA" - MORTEROS

El Consejo Directivo de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Beneficencia", CONVOCASE A sus asociados a la Asamblea General Ordinaria N° 123, a realizarse el día 25 de Abril de 2016 a las 21.00 hs. en su sede social, sita en calle Italia 658 de la ciudad de Morteros, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) socios para que suscriban el Acta de Asamblea junto a Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Anual N° 123, comprendido entre el 1 de Enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015. 3) Tra-

tamiento de la cuota social y cuota por servicio de mantenimiento del Panteón Social ubicado en Cementerio del Este "San Salvador". 4) Renovación Parcial del actual Consejo Directivo, cargos a renovar: por finalización de mandato: Secretario, Vocales Titulares 1o y 3o y Vocales Suplentes 1o y 2o. Renovación Parcial de la Junta Fiscalizadora: Vocal Titulares 1o y 3o y Vocal Suplente 1o.

3 días - N° 42902 - s/c - 16/03/2016 - BOE

SOCIEDAD UNION Y PROGRESO DE SOCORROS MUTUOS

MATRÍCULA N° 76 FUNDADA EN 1889 BAIGORRIA 11 - RIO CUARTO - CORDOBA - 5800 PRIMERA CONVOCATORIA Señor. Socio: Se cita a Ud. a la Asamblea Anual Ordinaria a efectuarse en nuestra sede social de Baigorria N° 11, el día 23 de Abril de 2016, a las 16 horas para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Nombrar dos socios para refrendar el acta. 2º) Lectura y Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 01/01/2015 al 31/12/2015, más informe de la Junta Fiscalizadora. 3º) Renovación Parcial del Consejo Directivo. Cuatro Vocales Titulares y Dos suplentes. Junta Fiscalizadora, Tres Vocales Titulares y Dos suplentes. El Secretario.

3 días - N° 42905 - s/c - 17/03/2016 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE MATORRALES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de Abril de 2016 a las 21.00 horas en su sede sito en General Paz 237 de Matorrales, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el acta con el Presidente y Secretario.- 2. Considerar Memoria, Balance, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del ejercicio cerrado el 31/12/2015. Considerar el Informe del Síndico y del Auditor por el ejercicio cerrado el 31/12/2015.- En caso de no existir quórum la Asamblea se realizará a las 22:00 hs con los socios asistentes.-

3 días - N° 42878 - s/c - 17/03/2016 - BOE

LASPIUR MOTORS CLUB

S. M. Laspiur (Cba), 7 de marzo de 2016. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Directiva del Laspiur Motors Club, convoca a los señores asociados, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASO-

CIADOS, para el día 7 de abril de 2016, a las 20,00 horas en la sede del Club, sito en calle 25 de Mayo 201 de la localidad de S. M. Laspiur, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario procedan a firmar el acta de la presente asamblea. 2. Explicación de los motivos por los que se realiza fuera de término la asamblea. 3. Lectura y consideración del Balance, cuadro de gastos y recursos, Memoria e Informe de la Comisión Revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015. LA COMISION DIRECTIVA

3 días - N° 42903 - s/c - 17/03/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS B° DEÁN FÚNES

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva del centro de jubilados y pensionados B° Deán Funes convoca a asamblea general ordinaria en su sede social, el viernes de abril de a las 16hs, para tratar el siguiente orden del día: 1 - lectura acta anterior 2- designación de 2 socios para firmar el acta 3 - tratamiento de memoria, balance, informe contable e informe de la comisión revisora de cuenta correspondiente al ejercicio del 1 - 1 - 2015 al 31 - 12-2015 4- renovación total de los miembros de la comisión directiva. 5 - ratificación o rectificación del monto de la cuota.

4 días - N° 42992 - s/c - 18/03/2016 - BOE

CENTRO JUBILADOS Y PENSIONADOS B° LA FRANCE

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Centro de Jubilados y Pensionados Barrio La France: Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28/04/2016 a las 18 hs. en su sede social de calle Ciudad de Esteco N° 3591 B° La France, Córdoba, Capital para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta. 3) Explicación de las causas por las cuales el tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013 y 31 de Diciembre de 2014 se realiza fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los Ejercicios correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013, 31 de Diciembre de 2014 y 31 de Diciembre de 2015.

5) Aprobación de la Gestión de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 6) Renovación de los miembros de la Comisión Directiva (nueve titulares y tres suplentes) y Comisión revisora de cuentas (dos); quienes duraran dos años en sus mandatos según Estatuto Título IV artículos 13 y 14.

3 días - N° 43008 - s/c - 17/03/2016 - BOE

LA LAGUNA

SRS S.A.

S.R.S S.A. La Laguna - Córdoba Convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de Abril a las 10,30 hs. en 1° convocatoria y a las 11,30hs. en 2° convocatoria, en la sede social, sito en Mariano Moreno 231 de La Laguna, Cba. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que junto al Presidente de la Asamblea firmen el acta de la misma. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, anexos al Balance General correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/07/2015. 3) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31/07/2015. 4) Consideración de las medidas a implementar en relación a deudas que tiene la empresa con terceros. 5) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera de término. 6) Aprobación de la gestión realizada por el directorio. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550. El Directorio.

5 días - N° 42418 - \$ 1702,80 - 21/03/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

UEHARA, Luisa, DNI 4707568, CUIT 27-04707568-3, Farmacéutica, domicilio en Caseros N° 940, B° Alberdi, TRANSFIERE a HIGA, Valeria María, DNI 30329536, Farmacéutica, domicilio en Caseros N° 940, B° Alberdi, el fondo de comercio farmacia denominado "Farmacia Atenas", sito en Caseros N° 940 B° Alberdi, todos en la ciudad de Córdoba. Oposiciones en: Estudio Fushimi-Agüero, 9 de Julio N° 721 Torre I, 1° "A" Cba. Lunes a viernes 09:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00.

6 días - N° 41535 - \$ 1933,80 - 15/03/2016 - BOE

Se comunica que Alba Yanela Montes, con domicilio en Juan de Garay N° 1464 Barrio Pueyrredón, vende a Clotilde Otegui con domicilio en Gregorio Gavier N° 2351, el negocio de farmacia

que opera bajo la denominación "Farmacia Montes" ubicado en calle Avenida 24 de Setiembre N° 1684. Oposiciones: Calle Corro N° 314 en el horario de 9 a 18.- Todos los domicilios de la ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 42140 - \$ 522 - 18/03/2016 - BOE

Conforme art. 2 Ley 11.867, Pablo Daniel Almirón Fabing, DNI 24.691.800, domicilio en Paraná 570, P.B., B° Nva. Cba., ciudad de Córdoba, Transfiere Fondo de Comercio destinado al rubro farmacia, denominado "Biofarma", ubicado en Paraná 570, Nva. Cba., Córdoba Capital, a favor de Alejandra Veronica Santillán, DNI 23.824.808, con domicilio en Amsterdam 3537, B° Rene Falvaloro Sud, Córdoba capital. Pasivo a cargo del cedente. Oposiciones en calle Juan Castagnino 2175, B° Tablada Park, Córdoba.

5 días - N° 42162 - \$ 698,40 - 17/03/2016 - BOE

SOCIEDADES Y COMERCIALES

INDUSTRIAS GARDINI SA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 2 del 15 de Mayo del año 2014 Omisión de Publicar fecha de Asamblea Ordinaria N° 2 Se ratifica lo aprobado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 2 celebrada el día 15 de enero del año 2014 y publicada en el Boletín Oficial el día 19 de febrero del año 2014 bajo el N° 1527 y se RECTIFICA el punto Quinto del Orden del Día en lo referente a la forma de integración del capital suscripto por el señor Alfredo Gardini quien entrega un rodado marca Hyundai Modelo 262-HD-Año 2012 Domicilio JEL por valor de \$ 255000 y la suma de ochenta y seis mil doscientos cincuenta (\$ 86250) en efectivo quedando un saldo de trescientos cuarenta y cinco mil pesos (\$ 345000) que serán integrado en el año 2014 por la suma de pesos sesenta y tres mil setecientos cincuenta (\$ 63750) y la suma de ciento noventa y cinco mil (\$195000) en el año 2015. El Directorio

1 día - N° 41863 - \$ 280,08 - 15/03/2016 - BOE

HELACOR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - SINDICOS

Por acta de Asamblea Ordinaria N° 22, de fecha 08.09.2014, se resolvió elegir el siguiente Directorio: Oscar Lucas SANTIAGO, DNI 7.980.131, Presidente del Directorio y Director Titular; Lucas SANTIAGO, DNI 22.565.146, Director Titular; Sebastián Oscar SANTIAGO, DNI 23.825.912, Director Titular; María Celeste SANTIAGO, DNI

27.657.014, Director Suplente; Gonzalo Esteban SANTIAGO, DNI 32.280.653, Director Suplente y Mauro Sebastián LONDERO, DNI 25.921.747, Director Suplente. Por un mandato de tres ejercicios a computar del vigente. Asimismo se resolvió elegir la siguiente Sindicatura: Cra. Gladys Rosa MARENGO, D.N.I. 4.972.278, Mat. Prof. 10-01664-0 del C.P.C.E (Sindico Titular) y al Dr. Jorge Victorio BERARDO, D.N.I. 8.633.370, Mat. Prof. 1-24065 del Colegio de Abogados de Córdoba (Sindico Suplente), por un mandato de un ejercicio a computar desde el vigente.

1 día - N° 41581 - \$ 261 - 15/03/2016 - BOE

SIAMEC S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/12/2015 se resolvió por unanimidad designar autoridades por el término de 3 ejercicios, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: el Sr. Jorge Alberto Panighel DNI 25.120.342; Directora Titular y Vicepresidente: la Sra. Cristina Jessica Gritti DNI 26.103.061 y Directora Suplente: la Srita. Laura Mariana Panighel DNI 26.896.086.

1 día - N° 42930 - \$ 269,24 - 15/03/2016 - BOE

"MILER S.A."

APROBACION DE ESTADOS Y ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Octubre de 2014, se aprobaron los Estados Contables de los Ejercicios cerrados el 30/06/2011, 2012, 2013 y 2014 y se eligieron autoridades por 3 ejercicios, resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: ERIKSSON, Emil Einar DNI 6.633.451, DIRECTOR TITULAR - VICEPRESIDENTE: BRANCO, Elvira LC 2.248.195 y DIRECTOR SUPLENTE: TESTA, Mario Ariel DNI 25.698.449.-

1 día - N° 42565 - \$ 139,32 - 15/03/2016 - BOE

INDUSTRIAS GARDINI SA.

Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria N° 3 Aumento de Capital Inferior al Quíntuplo-Prima de Emisión Por Asamblea General Unánime Ordinaria y Extraordinaria N° 1 de Fecha 15/01/2014, se decidió un aumento de capital de cuatrocientos mil pesos (\$ 400.000) sin exceder el quíntuplo del capital social de acuerdo al art.188 de la ley 19550 y 4° del estatuto y que hoy asciende a un millón cien mil pesos (\$ 1.100.000). Las nuevas acciones emiti-

das son cuatro mil (4000) acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco (5) votos por acción de valor nominal pesos cien(\$100) cada una y fueron emitidas con una prima de emisión de pesos veinticinco (\$25) por cada acción y suscriptas e integradas. En la misma Asamblea los accionistas presentes que representan el 100% del capital ejercieron su derecho de preferencia de la siguiente forma: Juan Gardini, no ejerció el derecho de preferencia y el señor Alfredo Gardini no ejerció el derecho de preferencia. Presente en la reunión el Sr. Bruno Alfredo Gardini, propuso suscribir la totalidad de las acciones entregando en ese acto la suma de pesos doscientos cincuenta mil(\$ 250000) y por el resto ,es decir doscientos cincuenta mil(\$ 250000) la entrega de un auto elevador marce HELI Modelo H35 Serie 2000 Modelo 2011 con uña de 1.20 mts. Y triple torre, propuesta que fue aceptada por la totalidad de los accionistas que poseen el 100% del capital social. Villa Dolores, Cba. 15/05/2015 El Directorio

1 día - N° 42152 - \$ 503,28 - 15/03/2016 - BOE

NEXOKAM S.A. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha Acta Constitutiva: 03/08/2015. Denominación: NEXOKAM S.A. Socios: CARLOS FABIÁN JUNCOS, DNI N° 24.357.220, nacido el 19/12/1974, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en calle 7, N° 220, B° Remedios de Escalada, Córdoba Capital, y FERNANDO AMADEO VEGA AZAÑA, DNI N° 18.849.212, nacido el 31/03/1967, argentino naturalizado, soltero, comerciante, domiciliado en Av. Gral Paz N° 690, P.A., B° Centro, Córdoba Capital. Domicilio Social: Calle De la Recova N° 4177, B° Marqués de Sobremonte Anexo, ciudad de Córdoba, Pcia. de Cba., República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la reparación, construcción, montaje y mantenimientos de inmuebles urbanos o rurales, incluyendo edificios residenciales, locales comerciales y fabriles como así también aquellos trabajos complementarios relacionados al uso del suelo y obras privadas. Plazo de duración: Noventa (90) años, desde la fecha de inscripción en R.P.C. Capital Social: Pesos cien mil (\$100.000), representado por cien acciones a valor nominal de pesos un mil (\$1.000) cada una, ordinarias nominativas, no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Carlos Fabián Juncos suscribe noventa y cinco (95) acciones y Fernando Amadeo Vega Azaña suscribe cinco (5) acciones. Dirección y Administración: A cargo de un

Directorio con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Primer Directorio: Director Titular y Presidente Carlos Fabián Juncos, DNI N° 24.357.220, Director Suplente Fernando Amadeo Vega Azaña, DNI N° 18.849.212. Representación Legal: La representación Legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Podrá estar a cargo de un Síndico Titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres (3) ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Cuando la sociedad no esté comprendida por el artículo 299, ley 19550, prescindirá de la Sindicatura. La sociedad por Acta Constitutiva, prescindirá de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

1 día - N° 41825 - \$ 837,72 - 15/03/2016 - BOE

ADELIA MARIA

CAPOTE S.A.

ELIGEN AUTORIDADES Y PRESCINDEN DE LA SINDICATURA

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 06/10/15 se resolvió por unanimidad: 1) reelegir por tres ejercicios: Presidente: Luciano Regis, D.NI. 23.406.055; y Director Suplente: Víctor José Regis, L.E. 5.074.312; y 2) prescindir de la sindicatura.-

1 día - N° 40700 - \$ 99 - 15/03/2016 - BOE

INAGRO S.R.L.

INAGRO S.R.L.RIO CUARTOPRORROGA DEL CONTRATO SOCIAL Por acta de reunión de socios del 30/12/2015 se resolvió: "En presencia del 100% del capital social, la presente reunión reviste el carácter de unánime. El socio Eduardo Alberto Zacchi abre la sesión a fin de considerar el orden del día puesto a consideración: PRIMER PUNTO: "Designar los socios para firmar el acta" Ante este punto se decide que los dos socios presentes firmaran el acta, los que representan el total del capital societario. SEGUNDO PUNTO: "Modificación de la duración de la sociedad" Ante este punto el Socio Eduardo Alberto Zacchi expone que es su voluntad modificar el plazo de duración de la sociedad, el cual vence el 20 de Marzo de 2018 de acuerdo al Auto Interlocutorio N°481 de fecha 31/10/2008, firmado por la

Jueza Civil y Comercial de Primera Instancia y Cuarta Nominación, Sandra Tibaldi de BERTEA, inscripta en el Registro Público de Comercio el día 27/11/2008 bajo la matrícula 784-B, para prorrogarlo hasta el día 31/12/2020. Por unanimidad se aprueba la prorroga propuesta, siendo la nueva fecha de vencimiento de la sociedad el día 31/12/2020. No habiendo mas temas para tratar, se levanta la sesión previa lectura y ratificación en el lugar y fecha indicados supra, invitándose a los señores socios a la firma del acta.- Firmado: Eduardo Alberto ZACCHI - Walter Enrique GRÜ-NIG.-"

1 día - N° 41927 - \$ 445,68 - 15/03/2016 - BOE

LICQ SOCIEDAD ANONIMA

LICQ SOCIEDAD ANONIMA De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88, inciso 4º, de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad LICQ SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Belgrano 432, de la localidad de Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, con fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, que lleva la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba el 20/4/2006 bajo número de Matrícula 5469/A, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de Octubre de 2015, resolvió aprobar el compromiso previo de escisión suscripto en fecha 16 de Marzo de 2015 con PICHONES SOCIEDAD ANONIMA Y SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA (sociedad en formación) (quienes a su vez aprobaron el mismo compromiso por Asambleas Generales Extraordinarias de fecha 29 de Octubre de 2015), con sede social, respectivamente en la calle Perú 457 Piso 2 Oficina H CABA y en Belgrano 432, de la localidad de Italo, Departamento General Roca, Provincia de Córdoba. En virtud de ello, la sociedad escidente (LICQ SOCIEDAD ANONIMA) destinó la totalidad de su capital social es decir la suma de \$ 2.000.000, representativa de 20.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$100 (Pesos Cien), valor nominal cada una, a PICHONES SOCIEDAD ANONIMA (\$ 1.000.000, representativa de 10.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$100 (Pesos Cien) valor nominal cada una) y a SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD EN FORMACION (\$ 1.000.000, representativa de 10.000 acciones nominativas, no endosables de 1 voto por acción, de \$100 (Pesos Cien) valor nominal cada una).- De acuerdo con el balance especial de escisión de LICQ SOCIEDAD ANONIMA, cerrado con fecha 31/07/2015, para la sociedad escidente (LICQ SOCIEDAD ANONIMA), la valuación del

activo es de \$ 18.291.197,62.- (PESOS, Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Un Mil Ciento Noventa y Siete con 62/100.), no existe pasivo y el patrimonio neto es de \$ 18.291.197,62.- (PESOS, Dieciocho Millones Doscientos Noventa y Un Mil Ciento Noventa y Siete con 62/100.) Para las sociedades escisionarias: 1. PICHONES SOCIEDAD ANONIMA: la valuación del activo es de \$ 9.145.598,81.- (PESOS Nueve Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Ocho con Ochenta y Uno Centavos.) no existe pasivo y el patrimonio neto es de \$ 9.145.598,81.- (PESOS Nueve Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Ocho con Ochenta y Uno Centavos.); 2. SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA (SOCIEDAD EN FORMACIÓN): activo es de \$ 9.145.598,81.- (PESOS Nueve Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Ocho con Ochenta y Uno Centavos.), no existe pasivo y el patrimonio neto es de \$ 9.145.598,81.- (PESOS Nueve Millones Ciento Cuarenta y Cinco Mil Quinientos Noventa y Ocho con Ochenta y Uno Centavos.) El activo y pasivo de la sociedad escidente quedó a cargo de las sociedades escisionarias en la proporción ut supra establecida con fecha 01/08/2015 según lo pactado en el compromiso previo de escisión, sin perjuicio de que los efectos legales respecto de terceros, comenzarán al momento en que se apruebe la mencionada escisión ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y la Inspección General de Justicia, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad escidente (LICQ SOCIEDAD ANONIMA). Las sociedades escisionarias (PICHONES SOCIEDAD ANONIMA Y SUCESORES DE DARIO MONTI SOCIEDAD ANONIMA EN FORMACION) continuarán con su denominación y domicilio actual (ya informados ut supra), en los cuales dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión, tal como lo dispone el artículo 88 incisos 5 y 6, de la ley 19.550. Suscribe el presente edicto el autorizado según Asamblea Extraordinaria del 28/10/2015.-

3 días - N° 41932 - \$ 4069,44 - 16/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

EL TÁBANO S.A. -CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha de Acta Constitutiva y Estatuto Social: 24/11/2015. Socios: GRACIELA EDELMA GIORDANI, nacida el 01 de Octubre de 1946, de nacionalidad argentina, estado civil casada, de profesión Abogada, con domicilio en calle Alberdi N°

80, de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 5.325.717; OSCAR BERNARDINO CASALANGUIDA, nacido el 22 de Octubre de 1945, de nacionalidad argentino, estado civil casado, de profesión Comerciante, con domicilio en calle Alberdi N° 80, de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 6.557.122; SEBASTIAN CASALANGUIDA, nacido el 23 de agosto de 1971, de nacionalidad argentino, estado civil casado, de profesión Médico Veterinario, con domicilio en calle Parmenia Romo N° 868 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 22.255.305 y NICOLAS CASALANGUIDA, nacido el 11 de marzo de 1979, de nacionalidad argentino, estado civil soltero, de profesión Profesor de Educación Física, con domicilio en calle Pago Largo N° 1086, Barrio Camba Cua, de la ciudad de Corrientes, D.N.I. N° 27.198.156. Denominación: EL TÁBANO S.A. Sede y Domicilio Legal: Alberdi N° 80, de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, con las limitaciones de Ley a las siguientes actividades: a. INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta, locación, sublocación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, propios o de terceros. También la compra, venta de terrenos, subdivisión, fraccionamiento de tierras, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, por cuenta propia o de terceros, depósitos, construcción de estructuras metálicas y en general construcción de cualquier obra de arquitectura, ingeniería civil o especializada con destino a su explotación, renta o enajenación. Operaciones inmobiliarias de todo tipo, incluso las establecidas en la legislación acerca de Propiedad Horizontal y Conjuntos Inmobiliarios, Fideicomisos de conformidad a la normativa aplicable en cada caso y las actividades de intermediación. Participar en licitaciones públicas o privadas. b. SERVICIOS: Prestación de servicios de asesoramiento técnico, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con la actividad inmobiliaria vinculada a todo tipo de empresas, con equipamiento propio o de terceros, con tecnología avanzada necesaria para realizar todas las tareas vinculadas con la actividad; c. IMPORTACION Y EXPORTACION: de todo tipo de productos, artículos o especialidades de la actividad inmobiliaria o vinculada a ésta; d. COMERCIALES: La compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de insumos y/o productos vinculados con las actividades inmobiliarias. Podrá accesoriamente, y

siempre que se relacionen con el objeto, realizar la siguiente actividad: e. AGROPECUARIAS: El desarrollo de la actividad agrícola ganadera en sus distintas fases y en todas las especialidades. La empresa propenderá especialmente a operar y producir en condiciones ambientalmente sustentables que permitan crear y agregar valor a los recursos disponibles en todas sus etapas. De igual manera desarrollará con aportes técnicos y tecnológicos de última generación, las acciones tendientes a la obtención de productos tradicionales, especialidades y orgánicos, con especial cuidado del mantenimiento de las condiciones ambientales. El trabajo de campos, siembra y recolección de cultivos, el desarrollo de la ganadería, la producción de carnes de todas clases y toda otra especialidad vinculada a la actividad agropecuaria, incluso la multiplicación de semillas por genética tradicional o de contenido biotecnológicos. Participar en el desarrollo e investigación de recuperación de tierras áridas o tradicionalmente no cultivables, para la agricultura y/o ganadería. Desarrollo de emprendimientos agropecuarios, agroforestales o agroindustriales de toda índole, con la finalidad de crear y sumar valor a la producción primaria; y f) FINANCIERAS: Aportar capitales propios con o sin garantías reales, a sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones y negocios vinculados a su actividad, realizadas y/o a realizarse, financiaci-ones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones por cuenta propia, tomar a su cargo y/o en combinación con otras firmas la colocación de emisiones de acciones, obligaciones negociables, debentures, títulos y otros valores, participar y operar con fideicomisos, con exclusión de las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. A los fines de cumplir el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Pesos cien mil (\$ 100.000.00), representado por cien mil (100.000) acciones de Pesos uno (\$ 1,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscriben e integran conforme al siguiente detalle: a) El socio Graciela Edelma GIORDANI, suscribe la suma de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00), suscribiendo veinticinco mil (25.000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Pesos uno (\$ 1,00) cada una, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, e integra en este acto, en efectivo, la suma de Pe-

sos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250,00) y el saldo en el plazo de dos años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público; b) El socio Oscar Bernardino CASALANGUIDA, suscribe la suma de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00), suscribiendo veinticinco mil (25.000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Pesos uno (\$ 1,00) cada una, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, e integra en este acto, en efectivo, la suma de Pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250,00) y el saldo en el plazo de dos años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público; c) El socio Sebastián CASALANGUIDA, suscribe la suma de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00) suscribiendo veinticinco mil (25.000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Pesos uno (\$ 1,00) cada una, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, e integra en este acto, en efectivo, la suma de Pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250,00) y el saldo en el plazo de dos años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público; d) El socio Nicolás CASALANGUIDA, suscribe la suma de Pesos veinticinco mil (\$ 25.000,00) suscribiendo veinticinco mil (25.000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal Pesos uno (\$ 1,00) cada una, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, e integra en este acto, en efectivo, la suma de (Pesos seis mil doscientos cincuenta (\$ 6.250,00) y el saldo en el plazo de dos años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Dirección, Administración y Fiscalización: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria entre un mínimo de 1 (uno) y un máximo de 5 (cinco) Directores Titulares, electos por el término de 3 (tres) ejercicios y menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, siendo reelegibles indefinidamente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por el Presidente y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Sus firmas obligan a la sociedad, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el Directorio resuelva otorgar, inclusive para representar en juicio a la sociedad. La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derecho y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera com-

prendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la Ley 19.550. El 30 de Setiembre de cada año, se procederá a cerrar el ejercicio económico de la sociedad. Se decide la nómina del Directorio: Designación de Autoridades: Presidente: GRACIELA EDELMA GIORDANI, D.N.I. N° 5.325.717; Director Titular: SEBASTIAN CASALANGUIDA, D.N.I. N° 22.255.305; Director Suplente: OSCAR BERNARDINO CASALANGUIDA, D.N.I. N° 6.557.122 y Director Suplente: NICOLAS CASALANGUIDA, D.N.I. N° 27.198.156. Se prescinde de la sindicatura en virtud del Art. 284 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 42068 - \$ 3243,96 - 15/03/2016 - BOE

RIO TERCERO

CERESITA SRL

CERESITA S.R.L. Inscip. Registro Público de Comercio. Por instrumento de fecha 05/10/2015, las Sras. Graciela Elena Perez, de prof. comerciante, D.N.I. 13.465.954, nacida el 14/09/1960, argentina, casada, domiciliada en Maestros Argentinos N° 958, B° Las Flores, Río Tercero, Córdoba, y María Cecilia Ceva, de prof. comerciante, D.N.I. 36.643.272, nacida el 09/10/1992, argentina, soltera, domiciliada en Maestros Argentinos N° 958, B° Las Violetas, Río Tercero, Córdoba han constituido la sociedad CERESITA S.R.L. con domicilio social en la localidad de Río Tercero, Depto Tercero Arriba, Pcia de Córdoba. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra y venta de cualquier tipo de ganado; la explotación agropecuaria de campos propios o arrendados; la comercialización de semillas e insumos agropecuarios; asesoramiento técnico a explotaciones agropecuarias; la prestación de servicios de transporte terrestre de cargas generales, maquinarias, equipos y productos propios y/o de terceros; la prestación de servicios de roturación, siembra, fumigación y cosecha de cereales y oleaginosas. b) Financieras: El otorgamiento de préstamos a interés, financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, a favor de personas físicas o de existencia ideal, para operaciones realizadas y/o a realizarse, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones,

hechos y actos jurídicos que consideren necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales PLAZO DE DURACIÓN: La sociedad tendrá un plazo de duración de 30 años a contar de la fecha de inscripción en el R .P.C. CAPITAL SOCIAL: Se fija en la suma de \$ 500.000.- divididos en 500 cuotas sociales de \$ 1000 cada una de ellas. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, los que serán socios de la firma. La designación de uno o más socios gerentes así como su remoción será efectuada por Asamblea de los socios, los que decidirán por unanimidad. Los gerentes ejercerán la representación social, con firma indistinta ante las entidades bancarias y financieras, y con la expresión de la razón social adoptada, obligan legalmente a la sociedad. Durarán en el cargo por 10 años. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de agosto de cada año. ACTA NUMERO UNO: En la ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba, Rep. Arg., a los 5 días del mes de octubre del año 2.015 y siendo las 09:00 horas, se reúnen en el local social, la totalidad de los socios de "Ceresita S.R.L.", que representan el 100% del capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) FIJACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL 2) DESIGNACIÓN DE SOCIOS GERENTES. Puesto a consideración el punto primero, los socios por unanimidad deciden fijar su domicilio legal en calle Maestros Argentinos N° 958, B° Las Violetas, de la ciudad de Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Córdoba. Puesto a consideración el punto segundo del Orden del Día, los socios por unanimidad deciden designar para desempeñarse como gerente de la sociedad con las atribuciones conferidas por el contrato social, a la socia fundadora, Graciela Elena Perez, cuyos datos personales constan en el mencionado contrato social. No existiendo más asuntos que tratar se da por concluida la reunión, siendo las 10:30 horas del día arriba indicado. Juzgado de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de Río Tercero, Secretaría Nro. 5 Autos: "CERESITA S.R.L. – INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO. EXP. NRO. 2507287"-

1 día - N° 42104 - \$ 1362,60 - 15/03/2016 - BOE

GENERAL CABRERA

DARMIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 15 de Diciembre de 2010, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle 20 de Septiembre 632 de la Ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, se procede a la elección del directorio por el

plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ponzio Roberto Manuel, DNI: 11.979.504; Vicepresidente: Actis Elba Susana, DNI: 13.177.011; Director Suplente: Ponzio Darío DNI: 27.871.662. Todos los designados aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial en calle 20 de septiembre 632 de la localidad de General Cabrera, Provincia de Córdoba. El Directorio.

1 día - N° 41489 - \$ 183,60 - 15/03/2016 - BOE

GENERAL CABRERA

DARMIC S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 26 de Diciembre de 2013, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle 20 de Septiembre 632 de la Ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, se procede a la elección del directorio por el plazo de tres ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ponzio Roberto Manuel, DNI: 11.979.504; Vicepresidente: Actis Elba Susana, DNI: 13.177.011; Director Suplente: Ponzio Darío DNI: 27.871.662. Todos los designados aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial en calle Córdoba 1698 de la localidad de General Cabrera, en el mismo acto se determina el cambio de domicilio social fijando el mismo en calle Córdoba 1698. El Directorio.

1 día - N° 41496 - \$ 209,16 - 15/03/2016 - BOE

LAS VARILLAS

ESTANCIA SAN RAMON S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Mediante acta de asamblea general ordinaria N° 12 de fecha 24 de febrero del año 2016, se designaron los miembros titulares y suplentes del nuevo directorio de la Sociedad "ESTANCIA SAN RAMON S.A.", por el término de tres periodos, siendo la composición del nuevo Directorio la siguientes: Directores Titulares: Presidente: Eduardo Ramón ALE DNI 10.049.852; Vicepresidente: Isabel Virginia NOVARESI DNI 13.294.206; Director Suplente: Valeria del Milagro ALE DNI 26.412.897.

1 día - N° 42435 - \$ 129,96 - 15/03/2016 - BOE

AGRO INSUMOS DEL CENTRO SRL

AGRO INSUMOS DEL CENTRO S.R.L. Constitución de Sociedad¹) Datos personales de los socios: Alejandro Oliva Linares, DNI: 26.672.710, 37 años, nacido el 21/07/1978, argentino, casado, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en calle Bartolome Picada 1260, Lote 12 Manzana 18 B°

El Arado, de la ciudad de Córdoba; y Diego Javier Maldonado Junyent, DNI 27.013.085, argentino, 37 años de edad, nacido el 28/11/1978, casado, Lic. en Administración de Empresas, domiciliado en Av. O'Higgins 5380, Fortín del Pozo de la ciudad de Córdoba 2) Fecha del contrato social: 12/02/2016 3) Denominación: Agro Insumos del Centro S.R.L 4) Domicilio social: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5) Sede social: Bartolome Picada 1260, Lote 12 Manzana 18 B° El Arado, de la ciudad de Córdoba. 6) Duración: cuarenta (40) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. 7) Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La comercialización de productos e insumos agropecuarios y afines, mediante la compra, venta, distribución, promoción, representación, asesoramiento, importación, exportación y todo tipo de negocio relativo a los mismos; b) Asesorar al productor en lo económico, agronómico y comercialización, con el fin de orientarlo hacia la obtención de una mayor productividad de su empresa; c) Celebrar contratos de mandato con terceros, con el fin de realizar por cuenta y orden de ellos sea en fondos determinados o no, propios o de terceros, los trabajos previos a la siembra y la siembra misma, y todos los necesarios o convenientes para la conservación de las sementeras, incluidos los de cosecha, traslado del producto de la misma y comercialización, pudiendo a tal fin recibir de ellos semillas, fertilizantes, herbicidas, etc.; d) celebrar contratos de alquiler de maquinarias agrícolas de todo tipo, comodato, leasing o cualquier otro tipo de contrato de estilo para explotaciones agrícolas y/o pecuarias, e) concertar pool de siembras, asumiendo cualquier de los roles o todos ellos, ya sea como administradora, asesora, gestora, promotora, inversora, propietaria de predios rústicos o contratista del mismo, tanto en las cosechas como en las tareas de preparación del suelo, siembra y conservación de las sementeras; f) vender lo cosechado a nombre propio o de terceros ya sea en el mercado nacional o exportando, pudiendo a tal fin, celebrar contratos de venta a futuro, ofrecer opciones, call, put o cualquier otro que en el futuro se use; g) comprar cereales y oleaginosas y venderlos, ya sea en el mismo estado en que los adquiera o después de darles mayor o menor valor mediante el fraccionamiento o envasado, elaborarlos y vender el producto con destino al mercado interno o exportándolo, con tal objeto podrá construir, comprar o arrendar plantas de acopio, silos, celdas o galpones de cualquier tipo y celebrar contratos a "facón" 8) Capital social: El capital social

es de pesos cuarenta mil (\$40.000) dividido en 400 cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, dando derecho cada cuota a un voto. Suscripción: Alejandro Oliva Linares suscribe 200 cuotas de capital, valor nominal de pesos veinte mil (\$20.000), Diego Javier Maldonado Junyent suscribe 200 cuotas de capital, valor nominal de pesos veinte mil (\$20.000) 9) Administración: La administración y representación legal estarán a cargo de una gerencia plural, integrada por los señores socios Alejandro Oliva Linares y Diego Javier Maldonado Junyent, pudiendo realizar indistintamente cualquiera de ellos cualquier acto de administración y disposición, ejerciendo cualquiera de ellos la representación de la sociedad. Los gerentes son elegidos por tiempo indeterminado y sólo cesarán en sus funciones en caso de muerte, inhabilitación, renuncia o remoción, la que deberá ser efectuada con el voto de la mayoría de socios y de capital, pudiendo ser reemplazados por otro u otros socios o persona ajena a la sociedad. 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Juzgado de 1º Inst. y 39º Nominación, Concursos y Sociedades N° 7. – Expte N° 2837064/36. Of. 08/03/2016. FDO: José Antonio Di Tullio (Juez de 1º Instancia) – Oscar Lucas Dracich Loza (Prosecretario Letrado).

1 día - N° 42228 - \$ 1517,04 - 15/03/2016 - BOE

RIPIERA SAN NICOLAS S.A.

RIPIERA SAN NICOLAS S.A.- ELECCION DE AUTORIDADES- PRORROGASE hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 22 del 10.02.16 se resolvió: a) determinar en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, por el término de 3 ejercicios y se eligieron quiénes ocuparían dichos cargos. Como consecuencia de ello, el Directorio para los ejercicios N° 19, N° 20 y N° 21 quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Juan Carlos Bergese, D.N.I. N° 8.498.432.- VICEPRESIDENTE: Carlos Martín Bergese, D.N.I. N° 28.118.325.- DIRECTOR TITULAR: Juan Marcos Bergese, D.N.I. N° 29.711.977.- DIRECTOR SUPLENTE: Susana Elsa Molina, D.N.I. N° 10.805.275.- SINDICATURA: Se prescinde.- b) Prorrogar el término de duración de la sociedad por 10 años contados a partir del 20.11.17 y modificar el art. 1º del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "RIPIERA SAN NICOLAS S.A. y tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales y corresponsalías, dentro o fuera del país, y el

término de duración se establece en diez (10) años contados a partir del 20 de noviembre de 2017.- Córdoba, 8 de Marzo de 2016.-

1 día - Nº 42248 - \$ 422,28 - 15/03/2016 - BOE

EL PUNGO PRODUCCIONES S.R.L.

Constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada "EL PUNGO PRODUCCIONES S.R.L." Socios:1) El Sr Delfina Teresa Schrok D.N.I.:03.918.320; Argentina, viuda, de 75 años, comerciante, domiciliada en calle 25 de Mayo 7620 de José León Suarez- San Martín- Pcia. De Bs. As. 2) Gustavo Alberto Ferreri D.N.I.: 12.163.357, Argentino, divorciado, de 56 años, comerciante, domiciliado en Paraje El Pungo s/n, San Francisco del Pungo, de la Cdad. De La Cumbre, Cba. El contrato social fue suscripto el 28 de Julio de 2015, firmándose el 28 de Septiembre del 2015 acta modificatoria del capital social. La Sociedad se denominará: "EL PUNGO PRODUCCIONES S.R.L." Domicilio social: 27 de Abril 1935- 2 piso "A" Alberdi, Cdad. Cba. Objeto: Tendrá por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del país: 1) la organización, contratación, y celebración de eventos públicos o privados de presentación de espectáculos artísticos, sean estos del género o índole musical, teatrales, radiales, televisivos, cinematográficos, circenses, de variedades, juegos mecánicos, exposiciones, publicitarios, culturales, discográficos, editorial, desfiles, musicales, incluida la filmación, producción y distribución de películas, "video tapes" y grabaciones. 2) compra, venta, locación, construcción, y explotación de salas de espectáculos; venta de ticket para espectáculos; asesoramientos de eventos y organización de eventos turísticos. También podrá importar y exportar todo lo relacionado con el objeto social. 3) la sociedad podrá utilizar o realizar sin restricciones todas las operaciones o actos jurídicos que considere necesarios relacionados con su objeto social. Duración: Se fija en diez años a contar desde su inscripción. Capital social: se fija en la suma de pesos treinta mil, dividido en tres mil cuotas sociales de pesos diez cada una, suscribiendo la Sra. Schrok dos mil cuatrocientos cuotas y el Sr. Ferreri seiscientos cuotas. Integración: se integra el 25% del capital suscripto en dinero en efectivo, aportando la Sra. Schrok pesos seis mil y el Sr. Ferreri aporta pesos mil quinientos. El saldo será completado dentro del término de dos años, a partir de la celebración del contrato. Administración y representación: a cargo del Sr. Gustavo Alberto Ferreri quien es designado Gerente por el tiempo de duración de la sociedad; la Fiscalización podrá ser efectuada por cualquiera de los socios.

Cierre del ejercicio: 30 de Agosto de cada año. Juzg.1º.Inst.C.C.13º.Con.Soc.1-Sec. En autos: "EL PUNGO PRODUCCIONES S.R.L. Insc. Reg. Pub. Comer. Constitución." Nº 2756679/36

1 día - Nº 42258 - \$ 883,80 - 15/03/2016 - BOE

DON T WORRY GUEMES S.R.L.

CONSTITUCIÓN

Por contrato constitutivo de fecha 03/08/2015, los Sres. Alejandro Merino, D.N.I. Nº 31.769.925, de 29 años de edad, nacido el 13 de Agosto de 1985, Argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pedro Nieto Nº 342 y Alejandro José Angaroni D.N.I. Nº 28.655.157, de 34 años de edad, nacido el 05 de Abril de 1981, Argentino, estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Tenerife Nº 4065, Bº Parque Horizonte, ambos de esta Ciudad de Córdoba; convienen en constituir una sociedad de responsabilidad limitada. Denominación. "Don t Worry Guemes S.R.L." Domicilio. calle Belgrano Nº 695 de esta ciudad de Córdoba. Plazo. 20 años, contados a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social. La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a lo siguiente: a) Actividad gastronómica y del espectáculo en general: a) Explotación gastronómica, como kiosco, bar, comedor, restaurante, discoteca y servicio de lunch y/o catering; producción, elaboración, distribución, comercialización y transporte de productos alimenticios. b) Instalación, organización, explotación, administración, dirección y proyecto, construcción, modificación y asesoramiento de bares, confiterías, restaurantes, salones de fiesta, casas de comidas y afines. c) Producción, fabricación, elaboración, industrialización, envasado, importación, exportación, distribución y comercialización de materias primas, productos textiles, carnes, panificados y productos alimenticios de toda especie, en general y subproductos. d) Producción, elaboración, fabricación, industrialización, comercialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, representación, consignación, distribución y demás actividades de productos alimenticios específicos, especialmente de productos de repostería, confitería, bebidas de consumo masivo, afines y derivados. e) Explotación, realización de todo tipo de espectáculos públicos y privados, negocios gastronómicos y turísticos, realización de eventos culturales, deportivos, de espectáculos musicales, shows musicales, sorteos de bienes muebles e inmuebles y muebles registrables. f) El ejercicio de todo

tipo de mandatos, representaciones, servicios, franquicias y actividades publicitarias siempre relacionadas con actividades del espectáculo y la gastronomía. g) Compra y venta, alquiler de vehículos automotores siempre relacionado con el objeto social. h) Compra y venta, alquiler temporario de inmuebles destinados a la explotación del objeto social. i) La sociedad podrá otorgar en concesión a terceros la explotación de la actividad a que se refiere el objeto social. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad está facultada sin limitación alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción autorizados por las leyes relacionadas directa o indirectamente en sus objetivos. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos relacionados con su objeto social. Capital. Pesos Sesenta Mil (\$60.000). La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, que podrá ser un socio o no, y que desempeñará sus funciones hasta ser removido. Se resuelve designar con el carácter de gerente al socio, al Sr. Alejandro Merino, D.N.I. Nº 31.769.925. Fecha de cierre de ejercicio el 31 de Diciembre de cada año. Juzg. De 1º Inst. civil y com. de 39º Nom., Conc. Y Soc Nº 7, ciudad de Córdoba. Expte. Nº 2762509/36. Oscar Lucas Dracich (prosecretario).

1 día - Nº 42334 - \$ 1257,12 - 15/03/2016 - BOE

SUCESORES DE DARIO MONTI S.A.

SUCESORES DE DARIO MONTI S.A. Se comunica en los términos del artículo 10 de la ley 19550, que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 29 de Octubre de 2015 se ha aprobado el compromiso previo de escisión suscripto con la firma LICQ SOCIEDAD ANONIMA y PICHONES SOCIEDAD ANONIMA, por el cual se ha resuelto aumentar el capital social a la suma de Pesos Un Millón Cien Mil (\$ 1.100.000), atento las acciones recibidas de parte de la sociedad escidente (LICQ SOCIEDAD ANONIMA). Por lo que debió modificarse el estatuto, quedando redactado el Artículo Quinto del mismo de la siguiente manera: "ARTÍCULO QUINTO.- El capital social será de Pesos Un Millón Cien Mil (\$ 1.100.000) representado por Once Mil (11.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase A con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Pesos Cien (\$ 100) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley nº 19.550 "- Asimismo debió modificarse el artículo Primero del Estatuto Societario, teniendo en cuenta la escisión aprobada, quedando redacta-

do dicho artículo de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO.- DENOMINACION: Con la denominación SUCESORES DE DARIO MONTI S.A. continúa funcionando la sociedad anónima que ha incorporado en forma parcial el capital social escindido de la firma LICQ S.A. absorbiendo parcialmente a la misma, en virtud de la escisión/división acordada con esta última sociedad. Por resolución del Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier tipo de representación dentro del país o fuera de él. Seguirá rigiéndose por este Estatuto, por Ley General de Sociedades n° 19.550 y por las normas del Código Civil y Comercial de la Nación que regulan la materia". Suscribe el presente el letrado autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria del 29 de Octubre de 2015.

3 días - N° 42363 - \$ 1945,08 - 17/03/2016 - BOE

KIEFFER GRUPO DESARROLISTA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha:Acta Constitutiva y Estatuto Social del 11 de junio de 2015. Acta Complementaria y Rectificatoria del 29 de setiembre de 2015. Socios: Pedro Luis Kieffer, DNI N° 10.426.594, de nacionalidad argentina, de 62 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante y con domicilio en calle Galán N° 268 de barrio San Martín; Javier Federico KIEFFER, D.N.I. N° 31.218.164, de nacionalidad Argentina, de 30 años de edad, de estado civil casado, de profesión Arquitecto y Maestro Mayor de Obras; con domicilio en calle Galán 268 de barrio San Martín; Leonardo Sebastián KIEFFER, D.N.I. N° 31.947.168, de nacionalidad Argentina, de 29 años de edad, de estado civil casado, de profesión Maestro Mayor de Obra y Martillero Público, con domicilio en calle Galán N° 268 de Barrio San Martín y Eder Adrián KIEFFER, D.N.I. N° 33.700.196, de nacionalidad Argentina, de 27 años de edad, de estado civil soltero, de profesión estudiante y con domicilio en calle Ob. Moscoso y Peralta N° 2.594 de la ciudad de Córdoba. Denominación:"KIEFFER GRUPO DESARROLLISTA S.A."Domicilio:Paraje "Atalaya," ubicado en la Ruta Provincial N° 5, Km. 49, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros: La Construcción de edificios, viviendas colectivas o individuales, edificios o instalaciones para oficinas, clínicas médicas u hospitales u otro tipo de establecimientos, Obras Viales, Redes Hidráulicas, Termomecánicas o, Elec-

tromecánicas, Gasoductos, Usinas y Cualquier otro caso de obras de ingeniería y/o arquitectura en todas sus especialidades, ya sean Públicas o Privadas, Efectuar Parquizaciones, Urbanizaciones y/o Infraestructura de Loteos Propios y/o de Terceros, Prestar Servicios de Mantenimientos, Limpieza y Alquiler de Equipos relacionados con la Construcción. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Duración:99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social:Es de Pesos TRESCIENTOS MIL (\$300.000.-), representado por tres mil (3000) acciones de Pesos Cien (\$100), valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción:Pedro Luis KIEFFER, suscribe la cantidad de VEINTISIETE MIL (2.700) acciones de Pesos Cien (\$100) de valor nominal, cada una ordinaria, nominativa, no endosable, es decir la suma de pesos DOSCIENTOS SETENTA MIL (\$270.000); B) Javier Federico KIEFFER, suscribe la cantidad de cien (100) acciones de Pesos Cien (\$100) de valor nominal, cada una ordinaria, nominativa, no endosable, es decir la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000); C) Leonardo Sebastián KIEFFER, suscribe la cantidad de cien (100) acciones de Pesos Cien (\$100) de valor nominal, cada una ordinaria, nominativa, no endosable, es decir la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000) y D) Eder Adrián KIEFFER suscribe la cantidad de cien (100) acciones de Pesos Cien (\$100) de valor nominal, cada una ordinaria, nominativa, no endosable, es decir la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000). Administración:Estará a cargo de un Directorio compuesto por dos miembros titulares y un director suplente. Designándose a los integrantes del primer Directorio, como Directores Titulares: Pedro Luis Kieffer, Documento Nacional de Identidad número 10.426.594 y Javier Federico Kieffer, Documento Nacional de Identidad N° 31.218.164 y como Director suplente Leonardo Sebastián Kieffer, Documento Nacional de Identidad N° 31.947.168. Se realiza la distribución de los cargos de la siguiente manera: Presidente:Pedro Luis Kieffer, Vicepresidente: Javier Federico Kieffer. Fiscalización:La sociedad prescinde de la Sindicatura, en virtud de lo dispuesto por el art. 284 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales, por lo que los socios poseen el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de la misma normativa., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titulares y suplentes y en su caso deberán reunir las con-

diciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley n° 19.550. Cierre de Ejercicio Social:31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 42374 - \$ 1514,52 - 15/03/2016 - BOE

DAIFER SRL

MODIFICACIÓN

DAIFER SRL MODIFICACIÓN: "Por Cesión de cuotas de fecha 16 de Febrero 2016, el socio Fernando Daniel Rodríguez DNI 30.772.267, arg., casado, Ing. Industrial de 31 años domiciliado en calle 24 de Septiembre 420 B. Sur de Alta Gracia, Cede y Transfiere a Damian Idañez DNI 30.772.141, Arg. soltero, comerciante, de 31 años, 490 cuotas de Daifer SRL y a Alan Idañez DNI 33.411.254, Arg. soltero, comerciante, de 28 años, 10 cuotas de Daifer SRL ambos domiciliados en calle Rafael Lozada 190 B. Sur de Alta Gracia, Prov. Córdoba. En consecuencia la constitución del Capital Social de Daifer SRL, de pesos Noventa Mil (\$ 90.000.-), representado por mil cuotas (1000) de pesos Noventa de valor nominal cada una, quedara suscripto e integrado de acuerdo con el siguiente detalle: el Sr. Damian Idañez titular de Novcientas noventa (990) cuotas sociales y el Sr. Alan Idañez titular de Diez (10) cuotas" "Por Acta social de fecha 16 de febrero de 2016, los socios de Daifer SRL Resolvieron: 1) aprobar la incorporación de nuevos socios Damián Idañez y Alan Idañez a la sociedad; 2) Aceptar la renuncia y aprobar la gestión del Sr. Gerente Fernando Daniel Rodríguez, quedando como único socio gerente el Sr. Damian Idañez." Juz. CC 33 Conc. y Soc. N° 6 Expte. 2835835/36 of. 8/3/16 Fdo. Dra. Silvia Soler. Prosecretaria

1 día - N° 42415 - \$ 419,40 - 15/03/2016 - BOE

ILLENIC SRL

CONSTITUCION

Socios: Rafael Ángel Cinelli, DNI N° 7974895, nacido el 5 de diciembre de 1943, argentino, de estado civil casado, de profesión médico, con domicilio real en calle José Gigena 2031, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba y Susana Emilia Aprile, DNI N° 5098719, nacida el 27 de febrero de 1945, argentina, de estado civil casada, de profesión ama de casa, con domicilio real en José Gigena 2031, B° Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Constitución: Contrato social de fecha 13/01/2016 (firmas certificadas el 29/01/2016). Denominación: ILLENIC S.R.L. Domicilio Legal: Manuel Pizarro 2072, B° Cerro

de las Rosas, Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: : La sociedad tendrá por "objeto" dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o fuera de él, a los siguientes actos, para los que tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones: Prestaciones de Salud y Servicios Médicos: 1) Organización, dirección, gestión y prestación de servicios de asistencia médica estética y clínica, cosmetología, kinesiología, nutrición, y tratamiento de todo tipo de enfermedades humanas y cualquier otro tipo de servicio sanitario.- 2) Realización de procedimientos médicos quirúrgicos y tratamientos auxiliares para la prestación de servicios antes detallados. 3) Formación académica y docencia en las materias antes citadas, realización de intercambios laborales y residencias con otros centros, nacionales e internacionales. 4) Construcción, adquisición, arrendamiento, instalación, dirección y explotación de centros clínicos, establecimientos sanitarios y consultorios.- 5) Mandataria – Representación: Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas directamente con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, esta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por la ley o por el presente estatuto.- 5) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación, elaboración o industrialización de todo tipo de materiales utilizados en las prestaciones de salud; 6) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación o distribución de materia primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios, maquinarias, equipos y bienes de capital necesarios para el cumplimiento de las actividades previstas en los puntos anteriores, sean o no de su propia producción; f) Inversiones Financieras: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras.. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción ante el R. P.C. Capital Social: \$200.000 dividido en 100 cuotas de \$ 2.000 valor nominal c/u, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Administración, uso de la firma y representación: gerencia integrada por uno de los socios o no, por tiempo indeterminado. Se decide designar como Socio - Gerente al

Señor Rafael Angel Cinelli. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. C. y C. 39 Nom. (Conc. y Soc. N° 7). Expte. 2828644/36. Of. 08/03/2016. Di Tullio, José Antonio (Juez) - Dracich Loza, Oscar Lucas (Prosecretario Letrado)
1 día - N° 42431 - \$ 1269 - 15/03/2016 - BOE

GAFAN S.A.

AUMENTO DE CAPITAL REFORMA DEL ESTATUTO.

Por Asamblea General Extraordinaria del 31.7.2014 se resolvió el aumento del capital social en la suma de \$4.387.379 y se trató la modificación del artículo cuarto del estatuto social quedando redactado: El capital social es de \$4.417.379 representado por 4.417.379 acciones, de \$1,00, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a cinco votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72.

1 día - N° 42169 - \$ 165,60 - 15/03/2016 - BOE

ZAPPA CEREALES SR.L.

ZAPPA CEREALES S.R.L.CONSTITUCIONSO- CIOS: RAMON OSCAR ZAPPA, 60 años, casado, argentino, comerciante, DNI 11.676.884, LIDIA NELLY BERTEA, 60 años, casada, argentina, comerciante, DNI 11.722.428 y Sofía Alejandra ZAPPA, 23 años, soltera, argentina, analista de sistema, DNI 35.669.454, todos con domicilio en Marques de Sobremonte 955 Villa del Rosario. DENOMINACION: ZAPPA CEREALES S.R.L.; DOMICILIO SOCIAL: Villa del Rosario, provincia de Córdoba y sede social en Marques de Sobremonte 755 de Villa del Rosario. DURACION: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: I) OPERACIONES AGRÍCOLAS-GANADERAS: Toda clase de explotaciones agropecuarias, incluyendo la compra, venta, consignación, depósito, distribución, exportación e importación, todo ello a nivel mayorista o minorista, de productos obtenidos de la elaboración, transformación, procesamiento, combinación, mezcla, balanceado o cualquier clase de proceso que se aplique a los productos y sus derivados, de origen agrícola, ganadero o frutihortícola y/o cualquier otro producto, subproducto y derivados, relacionados con la industria agroalimentaria, ya sea para consumo humano o animal como asimismo insumos y productos de uso agropecuario. II) ACOPIO Y CONSIGNACION Actuar como acopiadora de cereales y oleaginosas. Corredores y comisio-

nistas de granos, realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación y comercialización de productos agropecuarios, consignatarios de hacienda, y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. III) SERVICIOS AGROPECUARIOS: Realización de trabajos de labranzas, siembra, cosecha, fumigación, transporte de cargas y semovientes y en general todo tipo de actividades afines a la actividad agropecuaria. Organización, asesoramiento, atención industrial y servicios agropecuarios. Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. IV) INMOBILIARIA: Adquirir, construir, tomar en arrendamiento o alquiler o por cualquier otro título poseer y operar los bienes muebles e inmuebles, rurales o urbanos, necesarios o requeridos para cumplir con su objeto Social, se encuentren o no sometidos a la Ley de Propiedad Horizontal, así como para adquirir o poseer acciones o participaciones en cualquier sociedad cuyo objeto principal esté relacionado de alguna forma con lo establecido en el presente objeto social. V) ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS: Podrá administrar los bienes recibidos en calidad fiduciaria, en el marco de los artículos 1666 correlativos y concordantes de Código Civil y Comercial o la norma que en el futuro los reemplace, ya sea que se trate de fideicomisos ordinarios o de cualquier otro orden, debiendo, en caso de corresponder, requerir las autorizaciones e inscripciones pertinentes ante los organismos competentes. VI) TRANSPORTE: mediante la explotación del servicio de transporte de mercaderías generales, sustancias peligrosas, fletes en general, ya sea con bienes propios, de terceros o asociada a terceros. VII) FINANCIERA: Mediante aportes e inversiones de capitales o particulares, empresas o sociedades constituidas o constituirse; compra-venta de títulos u otros valores mobiliarios y/o de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitida por la Ley, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$10 valor nominal cada una que se suscribe e integra de acuerdo al siguiente detalle: Ramón Omar ZAPPA, suscribe 5500 cuotas e integra en este acto en efectivo el 25%, Lidia Nelly Berteza suscribe 1500 cuotas e integra en este acto en efectivo el 25% y Sofía Alejandra ZAPPA suscribe 3000 cuotas e integra en este acto en efectivo el 25% . El saldo de capital social se integrará en el plazo de dos años. ADMINIS-

TRACION Y REPRESENTACION: Será ejercida por el socio Ramón Oscar ZAPPA.

1 día - N° 42441 - \$ 1445,40 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

COSTANERA STREET S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

COSTANERA STREET S.A., comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5/03/15 se designaron a las Autoridades por 3 ejercicios, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: al sr. HIPOLITO ATILIO BUGLIOTTI DNI: 11.195.363, DIRECTOR SUPLENTE: A la Sra María Celia Allende Nores, D.N.I.: 20.220.205, designados por los accionistas de la Clase "B" y como VICEPRESIDENTE: al Sr. MARTIN GUILLERMO AMENGUAL DNI 6.699.810, y DIRECTOR SUPLENTE: a la Sra ANA DORIAN BRAJOVICH, DNI 11.406.301, designados por los accionistas de la clase "A". Los mismos aceptan el cargo en el mismo acto y dejan constancia que no se encuentran comprendidos dentro de las incompatibilidades e inhabilidades establecidas por el artículo 264 de la Ley 19.550 y sus modificadoras. Los mismos fijan domicilio especial en calle Cardeñosa y Fray Luis Beltran 1 piso de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Además se prescindió de la sindicatura. Córdoba, 2016.

1 día - N° 42447 - \$ 293,76 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

TYT S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de T y T S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Abril de 2016 a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs. en segunda convocatoria; en la sede social de calle Colón N° 165 de la localidad de Villa Allende, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha cuatro de Septiembre de dos mil trece. 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria N° 9 de fecha treinta de marzo de dos mil quince. 4)- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Anexos, Informe de Auditoría, y Destino de los Resultados, todo correspondiente al 12º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2014. Se recuerda a los señores accionistas que deberán proceder

conforme al Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 42454 - \$ 3263 - 21/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

FIIT S.A. - CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Fecha Acta Constitutiva: 01.03.16. (2) Socios: (i) María Laura Soldano, argentina, casada, mayor de edad, D.N.I. N° 28.271.993, nacida el 22.09.1980, de 35 años de edad, empresaria, con domicilio en Lote 300 de la Urbanización Residencial Especial San Esteban Country de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Gastón Alberto González, argentino, casado, mayor de edad, D.N.I. N° 26.823.087, nacido el 11.10.1978, de 37 años de edad, empresario, con domicilio en Est. Huelucan S/N Zona Rural, Buena Esperanza, Dupuy, Provincia de San Luis, República Argentina. (3) Denominación: FIIT S.A. (4) Sede Social: Mancha y Velazco N° 2004, Barrio Ayacucho de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público. (6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a: (i) Atención individual y grupal de pacientes con trastornos de la alimentación, pacientes estresados o con dependencias a medicamentos, tabaco, y alcohol, en el área psicológica, clínica, física corporal y medicina estética. Tratamiento de la obesidad, adelgazamiento, modelación y gimnasia correctiva; (ii) Preparación, distribución y comercialización de comidas adecuadas a distintos tipos de necesidades nutricionales; (iii) Instalación de centros de salud, recreacionales y de descanso; (iv) Explotación, organización, administración y gestión de gimnasios, centros deportivos, de fitness, de modelación corporal, relajación, yoga, masajes, solarium y estética, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas y relacionadas con el deporte y disciplinas afines; (v) Alquiler de canchas de tenis, paddle, squash y fútbol, y la enseñanza de los mismos, como así también explotación de natatorios; (vi) Prestación integral del servicio de personal trainer, en establecimientos o a domicilio; (vii) Realización de actividad de fisioterapia, para tratamientos y prevención de lesiones y enfermedades mediante los agentes físicos, tales como terapia manual, actividades físicas, masajes, frío, calor, electroterapia, ultrasonido o hidroterapia; (viii) Asistencia y asesoramiento integral al deportista, tanto en el campo de deportes, entrenamiento, competencias, laboratorio de evaluaciones morfológicas y

fisiológicas, especialmente, en el área de gimnasios; (ix) Fabricación, industrialización, compra, venta, distribución, exportación, importación, representación, comisión, consignación, distribución y/o alquiler de máquinas, equipos, accesorios, implementos, calzados y prendas de vestir, relacionadas con el objeto social; (x) Fabricación, compra, venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios, envasados o no, bebidas alcohólicas o sin alcohol, envasadas o no, incluidos productos nutricionales, golosinas, congelados, helados, suplementos tales como proteína en polvo, proteína para cocinar, barras proteicas, barras proteicas para niños, quemadores de grasa, y productos gastronómicos como budines, alfajores y afines; (xi) Fabricación, compra, venta, distribución, exportación e importación de toda clase de productos estéticos como gel criogeno y cremas; fajas de entrenamiento, fajas para reducir cintura y similares; elementos para entrenar, pelotas, sogas y cintas; y (xii) Edición de libros, diarios, revistas, folletos, partituras y otras publicaciones, edición de periódicos, revistas y toda otra publicación periódica; impresión de diarios y revistas; todos vinculados a la promoción y desarrollo del objeto social. La totalidad de las actividades propias del objeto social podrán ser desarrolladas a entidades públicas o privadas, empresas y organizaciones no gubernamentales. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros, adjudicaciones, y remates públicos o privados, negociar y contratar con bancos del país o del extranjero, celebrar contratos de franquicias, leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios prestamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos – valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresa-

mente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; y (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (7) Capital: \$ 100.000 representados por 1.000 acciones de \$ 100 de valor nominal cada una de ellas, todas ordinarias, nominativas no endosables, de la Clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción individual: María Laura Soldano suscribe 900 acciones, esto es, \$ 90.000; y (ii) Gastón Alberto González suscribe 100 acciones, es decir, \$ 10.000. (8) Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General Ordinaria, entre un mínimo de 1 y un máximo de 9, electos por el término de 3 ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, igual o menor número de suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. (9) Representación legal y uso de la firma social: La Representación de la sociedad y el uso de la firma social corresponden al Presidente del Directorio. El Directorio podrá autorizar a uno o más directores para que ejerzan la representación de la Sociedad en asuntos determinados. Asimismo podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales en cualquier miembro de su cuerpo, gerentes o apoderados con las facultades y atribuciones que se les confiera en el mandato que se les otorgue, quedando en todos los casos legalmente obligada la Sociedad conforme las disposiciones de los arts. 269, 270 y concordantes de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. (10) Fiscalización: La Fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular, elegido por la Asamblea General Ordinaria, por el término de 1 ejercicio. La Asamblea también debe elegir un Síndico Suplente y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones, y tendrán los deberes, derechos y obligaciones establecidos en la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de

la citada ley, podrá prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor que les confiere el art. 55 de dicho ordenamiento. Se prescinde de Sindicatura. (11) Primer Directorio: Director Titular - Presidente: María Laura Soldano; y Director Suplente: Gastón Alberto González. (12) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 42458 - \$ 2925 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

EPIFANIO JIMENEZ E HIJOS S.A.

Se hace saber que por Acta N° 33 de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2015, ratificada por Acta N° 34 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/02/2016, se eligieron nuevas autoridades por un nuevo período de tres ejercicios, resultando electas las siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: JIMÉNEZ, Luis Epifanio, DNI 13.820.296; Vicepresidente: MARGUGLIO, María Rosa, DNI 16.507.610; Director Suplente: JIMÉNEZ, María Laura, DNI 31.221.278; Síndico Titular: SCHIAROLI, Rubén Romeo, DNI 17.882.424, Contador Público, M.P. 17882424 y Síndico Suplente: ALBA MOREYRA, Agustín, DNI 24.015.083, Abogado, M.P. 1-30552. Por Acta N° 30 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/08/2014, se resolvió la modificación del art. 5 del Estatuto Social, que quedó redactado: "ARTICULO QUINTO: Las acciones que se emitan podrán ser ordinarias nominativas no endosables, escriturales o preferidas, conforme lo establezcan las leyes en cada oportunidad de emisión.- Las acciones ordinarias pueden ser: de la clase "A" que confieren derecho a cinco votos por acción con las restricciones establecidas en la última parte del Artículo 244 y el Art. 284 de la ley 19.550 y de la clase "B" que confieren derecho a un voto por acción.- Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión, también podrá fijárseles una participación adicional en las ganancias y otorgarles o no derecho a voto, salvo lo dispuesto en los Art. 217 y 284 de la Ley 19550. Las acciones son libremente transmisibles, pero existirá el derecho de preferencia de los socios para su compra, debiéndose notificar a los mismos con treinta días de anticipación para que puedan ejercer el derecho, cualquier venta que no cumpla con este proceder relativo al pacto de preferencia, será inoponible a los socios y a la sociedad. En caso de igualdad de ofertas serán preferidos los socios actuales. La sociedad tendrá preferencia en igualdad de condiciones con los socios. El valor de las ac-

ciones será valuado al promedio del Patrimonio Neto de los últimos tres balances aprobados, sin contar los activos intangibles y los pasivos contingentes. El plazo de pago de las acciones para los preferidos se establece en el término de cinco años desde que es ejercida la preferencia, debiendo abonarse el valor asignado en cinco cuotas anuales en moneda nacional, que se ajustará por el interés que abone el Banco Nación de la Argentina para plazo fijo a 90 días en pesos. En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios los herederos deberán unificar la representación y se dispondrá la compra de las acciones por parte de las personas preferidas en base a lo dispuesto en esta cláusula. En caso de suscitarse algún conflicto, los socios dejan establecido que previo a cualquier acción administrativa y/o judicial, deberán iniciar un proceso de mediación ante el Síndico y los asesores de la Empresa con competencia en lo jurídico, laboral, civil y comercial, quienes arbitrarán los medios para su producción y concreción. Caso contrario deberán acudir a otro proceso privado de mediación que deberá ejecutarse en un lapso no mayor a un año." Y por Acta N° 34 de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 15/02/2016 se cambió la Sede Social y se reformó el Estatuto Social en su artículo primero: "ESTATUTO SOCIAL - DENOMINACION - DOMICILIO - PLAZO - OBJETO: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "EPIFANIO JIMENEZ E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA"- Tiene su domicilio legal en Avenida Rancagua s/n (Ruta 174, km 414), de esta ciudad de Córdoba, República Argentina, pudiendo trasladarse y/o establecer sucursales, agencia u otra especie de representación de la misma, dentro o fuera de la República.-

1 día - N° 42485 - \$ 1311,12 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

LA INDUSTRIAL SALINERA

"LA INDUSTRIAL SALINERA S. A." ELECCION DE AUTORIDADES Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/07/2015, se aprobó Balance ejercicio 31/03/2015 y se designó autoridades por tres ejercicios como sigue: Se dispone que sean tres los Directores Titulares, reeligiendo por tres ejercicios como Directores Titulares con el cargo de Presidente, al Señor Héctor Mario PICAT, DNI 7955842; como Director Vicepresidente al Señor Silvio Alberto PICAT, DNI 8497532 y designando como Director Titular al Señor Alberto Maximiliano PICAT, DNI 29578780, de 32 años, argentino, soltero, con domicilio en calle Catamarca 939, Dpto. 4, Jesús María.- Se fija en tres el número de miembros titulares y tres de suplen-

tes, designando por tres ejercicios como Síndicos Titulares a los Señores: José Francisco CAPELLINO, DNI 24012672, Abogado, Matrícula Profesional N° 1-32424, domicilio calle Gregorio Carreras 29, Jesús María; Adrián Germán SPINACCE, DNI 25139383, Abogado, Matrícula Profesional N° 1-31532, domicilio calle Gregorio Carreras 29, Jesús María y María Josefina OCHOA, DNI 24786570, Abogada, Matrícula Profesional 1-32250, domicilio Av. San Martín 3667, Colonia Caroya y como Síndicos Suplentes a los Señores: Fernando Sergio DEBERNARDO, DNI 17843833, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional CPCECBA N° 10.10340-1, domicilio en calle Julio A. Roca N° 29, Jesús María; Yamila Luciana PROSDOCIMO, DNI 24404644, Contador Público Nacional, Matrícula Profesional CPCECBA N° 10.15791-0, domicilio en calle Adolfo Morandini N° 36, Colonia Caroya y María Raquel LEIGGENER, DNI 22037935, Abogada, Matrícula 1-33615, domicilio en calle Julio A. Roca N° 29, Jesús María. Todos los designados, Directores Titulares y Síndicos Titulares y Suplentes manifiestan que aceptan los cargos para los que fueron electos, firmando de conformidad, fijando domicilio especial en calle Gregorio Carreras N° 465 ciudad de Jesús María, declarando no estar incurso en las prohibiciones, incompatibilidades e inhabilidades previstas en los Art. 264 y 286 de la Ley de Sociedades Comerciales.-

1 día - N° 42525 - \$ 695,52 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

W MADERAS S.A. DESIGNACION DE AUTORIDADES

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 02/11/2015, se procedió a nombrar como Presidente a la Sra. María Catalina Molla, DNI 28.115.001 y como Director Suplente la Sra. Mirtha Gladys Salvagno, DNI 5.184.268, por el término estatutario.-

1 día - N° 42553 - \$ 99 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

MOLINAR S.R.L

Constitución. Por contrato del 21.10.2015. Socios: Hugo Alberto Vaudagna, nacido el 29.12.1961, D.N.I. 14.686.051, con domicilio en Obispo Ferreyra N° 1162 y Carlos Daniel Vaudagna, nacido el 15.1.1971, D.N.I. N° 22.008.510, con domicilio en calle Pública Oeste N° 210, ambos casados, empresarios, argentinos, de la localidad de Villa del Rosario. Denominación Social: Molinar S.R.L. Domicilio y Sede social: Obispo Ferreyra N° 1162,

Villa del Rosario. Duración: 50 años a partir de la inscripción en el registro público. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la: I) Fabricación, reparación, comercialización en todas las formas posibles, importación y exportación de máquinas nuevas y usadas destinadas a la molienda y obtención de productos derivados de la transformación de toda clase de cereales y oleaginosas en general. II) Prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica y desarrollo de proyectos relativos a la maquinaria indicada al punto I. III) Producción y comercialización en todas las formas posibles, importación y exportación de harinas, almidones, productos y subproductos derivados del procesamiento de cereales y oleaginosas. IV) Actuar como trading. Capital: \$50.000 dividido en 50 cuotas de \$1000 cada una. Suscripción 25 cuotas cada socio.- Administración y Representación: ejercida por los socios Hugo Alberto Vaudagna y Carlos Daniel Vaudagna, quienes revestirán el carácter de socios gerentes y tendrán la representación legal obligando a la sociedad con su firma indistinta. Durarán en su cargo el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 30/6 de cada año.- Juzg. 1° Inst. y 39° Nom. En lo C y C. Conc. Y soc. n°7. Expte. 2782681. Oficina 9.3.2016.

1 día - N° 42538 - \$ 586,80 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

CASA OTONELLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Por acta del 3.12.2015 se resolvió prorrogar el plazo de duración y modificar la cláusula 2° del contrato social conforme la transcripción siguiente: El término de duración de la sociedad se fija en 99 años a contar desde el día 3.12.2015. Juz. civ y com 1 inst. y 7° Nom. Cba. Oficina: 9.3.2016.

1 día - N° 42541 - \$ 99 - 15/03/2016 - BOE

BRINKMANN

BRINSAL S.A.

Se hace saber que mediante Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2015 se eligieron autoridades por un nuevo período estatutario de tres ejercicios, resultando electas las siguientes personas: Directores Titulares: Presidente: GIACOSA, Alberto Ercilio Andrés, DNI 11.370; Vicepresidente: 100POSSETTO, Juan Pedro, DNI 8.359.617; Directores Suplentes: POSSETTO, Jorge Omar, DNI 6.445.468 y GIACOSA, Roberto José, LE 6.419.119. Síndico Titular: Diego Fernando DAGATTI, DNI 17.985.179,

M.P. 10-10409-1 y Síndico Suplente: Daniel Carlos SCOTTA, DNI 16.999.396, M.P. 10-10584-1.

1 día - N° 42486 - \$ 159,84 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

VIVIENDAS CANADIENSES S.R.L

(Constitución) – SOCIOS: GERMÁN GASTÓN MENCONI, DNI 25.390.317, de 39 años de edad, nacido el 18 de junio de 1976, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Entre Ríos n° 85 piso 6 departamento 7, Ciudad y provincia de Córdoba, República Argentina; JOSÉ MANUEL TRUCCONE, DNI 30.124.060, de 32 años de edad, nacido el 25 de Marzo de 1983, soltero, argentino, de profesión Contador Público, con domicilio en Luis Montaña 1573, Barrio Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina; y SOLEDAD NIETO, DNI 32.324.131, de 29 años de edad, nacida el 02 de junio de 1986, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Padre Claret 4246 Barrio Alejandro Centeno de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. FECHA DE INSTRUMENTO: 26/02/2016. DENOMINACIÓN: VIVIENDAS CANADIENSES SRL. SEDE SOCIAL: Sagrada Familia n° 181, B° Las Palmas, Ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba. PLAZO: 99 Años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Constructora: mediante la construcción, fabricación y venta de viviendas y afines y en general la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas sean a través de contrataciones directas o de licitaciones. Intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles, propios o de terceros y de mandatos. Compraventa por menor y mayor de materiales para la construcción, sus accesorios, sanitarios, puertas, portones, alambres, todos los productos y subproductos, artículos de ferretería; realizar por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada a terceros la compraventa, distribución y fraccionamiento de toda clase de materiales y productos para la construcción; representación, comercialización, de materiales y productos para la construcción en sus más variados tipos y/o cualesquiera de sus partes integrantes; su exportación e importación y todo tipo de explotación comercial relacionada directamente con el objeto social. B) Inmobiliaria: mediante la compra y venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y ru-

rales, la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, rentas o enajenación; y la realización de todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentos relacionados con la vivienda en general y en las condiciones de contado o a plazo, con garantías reales o sin ellas e inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. C) Financieras:., préstamos a particulares o a sociedades; realizar operaciones de crédito y financiaciones en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, prestar a favor de terceros, sean personas físicas o jurídicas, fianzas o garantías de todo tipo y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra en el que se requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) Comprar y vender dentro o fuera de la República, bienes muebles e inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo; b) Recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; c) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; d) Comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones negociables y también derechos y concesiones; e) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; f) Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, etc., sean nacionales o extranjeros; g) En general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, financieras, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar

las facultades. CAPITAL: \$ 90.000 (pesos noventa mil). ADM-REPR-GERENCIA:GERMÁN GASTÓN MENCONI, JOSÉ MANUEL TRUCONE, cuyos datos constan en el encabezamiento y NICOLÁS CAPELLI, DNI n° 29.965.208, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en Martiniano Leguizamón 4073, Barrio Urca, de esta ciudad de Córdoba.; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Juzg. De 1ra. CC 33° Nom. Con Soc 6-SEC.Exp. 2838857/36. Ofic.:07.03.2016.

1 día - N° 42622 - \$ 3895,80 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

METALÚRGICA SANTA CLARA SRL - PRORROGA

Por acta de fecha 17/12/2015, los únicos y actuales socios Sres. Mario Gregorio Flores DNI 14.293.410, y Silvia Alejandra López DNI 17.156.115, resolvieron: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de diez años. Juzg. 1A Inst. C.C. 7A-CON SOC 4. Expte. 2815108/36. Of. 07/03/16. Fdo.: María Noel Claudiani, Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 42627 - \$ 99 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

EMPRESA MARTINEZ S.R.L - INSC. REG. PUB. COM - MODIFICACIÓN

"EMPRESA MARTINEZ S.R.L – Insc. Reg. Pub. Com – Modificación (Cesión, Prorroga, Cambio de Sede, de Objeto)" Expte. 2368565/36. Por Boleto de Cesión de Cuotas Sociales y acta de reunión de socios, ambos de fecha 01/11/2012, El Sr. JOSE ANTONIO MARTINEZ, DNI. 13.709.944, cedió en el carácter de heredero del socio ANTONIO MARTINEZ, DNI. 6.418.729 sus MIL QUINIENTAS CUOTAS (1500) de la siguiente manera: al Sr. JOSE GUSTAVO MARTINEZ, DNI. 23.110.170, argentino, nacido el 04/04/1973, de estado civil casado, de profesión empleado, con domicilio en calle Uno N° 30, B° Parque San Juan, ciudad de Alta Gracia, SEISCIENTAS CUOTAS (600); A la ANA BEATRIZ MARTINEZ, DNI. 24.857.741, argentina, de 39 años de edad, de estado civil casada, de profesión comerciante, domiciliada en calle Uno S/N, ciudad de Alta Gracia, SEISCIENTAS CUOTAS (600); y al Sr. CLAUDIO FERNANDO MARTINEZ, DNI. 26.483.391, nacido el 22/05/1978, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Uno N° 30, B° Parque San Juan, ciudad de Alta Gracia, todos de la Provincia de Córdoba; TRESCIENTOS CUOTAS (300).- El So-

cio JOSE MARIA MARTINEZ, DNI. 6.425.903, cede por Boleto TRESCIENTAS (300) CUOTAS al Sr. CLAUDIO FERNANDO MARTINEZ, DNI. 26.483.391, nacido el 22/05/1978, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Uno N° 30, B° Parque San Juan, ciudad de Alta Gracia, todos de la Provincia de Córdoba; Se resuelve aumentar el capital social en la suma de pesos SESENTA MIL (\$ 60.000).- Por acta 172 de fecha 28/12/2012, los socios aprueban aumento de capital por pesos treinta mil (\$ 30.000), en consecuencia quedo aprobado en forma definitiva el artículo "CUARTA: EL CAPITAL SOCIAL SE FIJA EN LA SUMA DE PESOS NOVENTA MIL (\$90.000) DIVIDIDO EN TRES MIL (3.000) CUOTAS DE PESOS TREINTA (\$ 30) CADA UNA DE ELLAS, QUE LOS SOCIOS SUSCRIBEN E INTEGRAN EN SU TOTALIDAD Y EN LA SIGUIENTES PROPORCIONES: 1) EL SOCIO JOSE MARIA MARTINEZ, UN MIL DOSCIENTAS (1.200) CUOTAS, O SEA UN TOTAL DE PESOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 36.000); 2) JOSE GUSTAVO MARTINEZ, SEISCIENTAS (600) CUOTAS, O SEA UN TOTAL DE PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000); 3) LA SOCIA ANA BEATRIZ MARTINEZ, SEISCIENTAS (600) CUOTAS, O SEA UN TOTAL DE PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000); Y CLAUDIO FERNANDO MARTINEZ, SEISCIENTAS (600) CUOTAS, O SEA UN TOTAL DE PESOS DIECIOCHO MIL (\$18.000).- En acta 172 se cambia el domicilio social a calle UNO N° 30 de Barrio Parque San Juan de la ciudad de Alta Gracia.- Queda modificado artículo primero de la siguiente manera: LA SOCIEDAD SE DENOMINARÁ "EMPRESA MARTINEZ S.R.L." Y TENDRÁ SU DOMICILIO LEGAL Y ADMINISTRATIVO EN CALLE UNO N° 30 DE BARRIO PARQUE SAN JUAN DE LA CIUDAD ESTABLECER SUCURSALES Y AGENCIAS, LOCALES DE VENTA Y/O DEPÓSITOS EN CUALQUIER LUGAR DEL PAÍS O EXTRANJERO.- Por acta de fecha 27/03/2015, Se aprueba la reconducción de la sociedad en los términos del art. 95 2° párrafo de la ley 19.550 por el termino de 35 años, quedando redactado el artículo segundo de la siguiente manera: SEGUNDA: LA DURACION DE LA SOCIEDAD QUE SE HA CONSTITUIDO ORIGINARIAMENTE POR EL TERMINO DE 20 AÑOS A CONTAR DE 16 DE NOVIEMBRE DE 1992, FECHA EN QUE FUERA INSCRIPTA LA MISMA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO EN EL PROTOCOLO DE CONTRATOS BAJO EL N° 1833, FOLIO N° 7318 Y TOMO N° 30. POR RECONDUCCION SE EXTIENDE EL TERMINO DE DURACIÓN DE LA MISMA A PARTIR DE ESTA FECHA POR EL TERMINO DE TREINTA Y CINCO AÑOS (35) MAS, POR ACUER-

DO UNANIME DE LOS SOCIOS.- PUDIENDO PRORROGARSE DICHO PLAZO POR RESOLUCION UNANIME DE LOS SOCIOS. DICHA PRORROGA DEBERA SER SOLICITADA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTES DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE DURACION DE LA SOCIEDAD, CONFORME LAS PRESCRIPCIONES DE LA LEY DE SOCIEDADES.- Se designa como Socio Gerente al Sr. CLAUDIO FERNANDO MARTINEZ, DNI. 26.483.391

1 día - N° 42633 - \$ 1325,52 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL

SELLER S.A. - CONSTITUCIÓN

SELLER S.A. - Constitución de Sociedad SOCIOS: Fernando Ariel Monzo, nacido 29.7.1976, soltero, argentino, comerciante, domicilio Martin Gil 4941 B° Padre Claret, Cba., Pcia. de Córdoba, D.N.I. 25.363.177 y Maximiliano Gabriel Monzo, nacido 24.1.1975, soltero, argentino, comerciante, domicilio Pasaje Benjamin Gould 627 B° Observatorio, Cba., Pcia. de Córdoba, D.N.I. 24.241.892. FECHA CONSTITUCIÓN: 08.3.2016. DENOMINACIÓN SOCIAL: Seller S.A. DOMICILIO SOCIAL Y SEDE SOCIAL: Martin Gil 4941, B° Padre Claret, Córdoba, Pcia. homónima, República Argentina. OBJETO SOCIAL: 1.- Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa, indumentaria, prendas de vestir, calzados y accesorios de moda y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas con las enunciadas precedentemente, representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones, realizar la importación y exportación de todos los productos y subproductos antes citados y explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. 2.- La compra, venta, permuta, locación -como locador o locatario-, la celebración de contratos de leasing -como dador o tomador-, urbanización, subdivisión de loteos, administración y/o operaciones de rentas inmobiliarias, arrendamiento de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal, debiendo someterse a tales fines a las disposiciones de la Ley provincial de Corredores Inmobiliarios. DURACIÓN: 20 desde la inscripción en el R.P.C. CAPITAL SOCIAL: \$100.000 representado por 1.000 acciones de \$100 v/n c/u, ordinarias, nominativas, no endosables, clase A, con der. A 1 voto p/a. Fernando Ariel Monzo: 900 acciones y Maximiliano Gabriel Monzo: 100 acciones. ADMINISTRACIÓN: a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de

un ejercicio. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. AUTORIZACIONES: Director Titular y Presidente: Fernando Ariel Monzo. Director Suplente: Maximiliano Gabriel Monzo. Ambos constituyen dom. especial en sede social. REPRESENTACIÓN Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: Presidente. FISCALIZACION: La Sociedad prescinde de la Sindicatura profesional conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, mientras no se encuentre comprendida en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 299 de la ley citada, en cuyo caso la Asamblea deberá designar síndico titular y suplente por un ejercicio. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre.

1 día - N° 42634 - \$ 914,04 - 15/03/2016 - BOE

RIO TERCERO

LOGISTICA LCP SRL

LOGISTICA LCP S.R.L.. CESION DE CUOTAS. Por instrumento de fecha 01/10/2015, el Sr. Daniel del Valle Piacentini, ha vendido, cedido y transferido al Sr. Claudio Ricardo Mussano 360 cuotas partes de capital de valor nominal de \$ 100 c/u y que totalizan \$36.000 en la suma de \$ 72.000 y ha vendido, cedido y transferido a la Sra. Silvia Alejandra Peretti, 320 cuotas partes de capital de valor nominal \$ 100 c/u y que totalizan pesos \$ 32.000 en la suma de \$ 64.000. Por su parte el Sr. El Sr. Serjio Darío Salutto, ha vendido, cedido y transferido a la Sra. Silvia Alejandra Peretti, 40 cuotas partes de capital de valor nominal \$ 100 c/u y que totalizan \$ 4.000 en la suma de \$ 8.000 y ha vendido, cedido y transferido a la Srta. María Victoria Mussano, 80 cuotas partes de capital de valor nominal de \$ 100 c/u, y que totalizan \$ 8.000 en la suma de \$ 16.000. Juz. 1ra. Inst. y 1ra.Nom. C.C.Fam de Río III, Sec. Nro. 6. Autos: "LOGISTICA LCP S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO. Exp. Nro. 464559.-

1 día - N° 42110 - \$ 316,08 - 15/03/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

SAN CARLOS S.A.

SAN CARLOS S.A. REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL Por Asamblea General Extraordinaria del 26/02/16, se resolvió por unanimidad de los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, la reforma del artículo 4º del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: El capital social es de \$123.346, representado por 123.346 acciones de pesos

uno valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 42792 - \$ 360,76 - 15/03/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

SAN CARLOS S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

Comunica que por Asamblea del 26 febrero de 2016, se resolvió: (i) aumentar el capital social en \$423.330.70, de \$15,30 a \$423.346; (ii) modificar el valor nominal de las acciones de \$0,0001 a \$1; (iii) reducir el capital social en \$300.000, de \$423.346 a \$123.346 y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: \$123.346.

3 días - N° 42787 - \$ 790,50 - 16/03/2016 - BOE

SAN FRANCISCO

SAN CARLOS S.A.

SAN CARLOS S.A. AVISO DE ESCISION Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26.02.2016, San Carlos S.A., inscrita en el Registro Público de Comercio de la provincia de Córdoba, al Protocolo de Contratos y Disoluciones con fecha 11.10.1989 bajo el N° 1093, Folio 4276, Tomo 18, con sede social en Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba, resolvió escindir parte de su patrimonio para constituir diez nuevas sociedades. La escisión se efectúa en base al Balance Especial de Escisión al 30.11.2015. a) La valuación de los activos y pasivos de San Carlos S.A. al 30.11.2015 es la siguiente: activos \$17.763.914,67 y pasivos \$ 534.509,74. b) La valuación de los activos y pasivos que se escinden de San Carlos S.A. para constituir diez nuevas sociedades al 30.11.2015 es la siguiente: activos \$8.163.352,37 y pasivos \$ 0. c) Las nuevas sociedades son las siguientes: 1- Roble S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$839.093,78; Total Pasivo: \$0; 2- Jacarandá S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$511.982,86; Total Pasivo: \$0; 3- Alerce S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$141.542,76; Total Pasivo: \$0; 4- Sauce S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$92.923,29; Total Pasivo: \$0; 5- Eucalipto

S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$151.347,04; Total Pasivo: \$0; 6- Acacias S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$136.719,57; Total Pasivo: \$0; 7- Fresno S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$145.525,51; Total Pasivo: \$0; 8- Golondrina S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$1.996.179,93; Total Pasivo: \$0; 9- Peland S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$2.285.727,99; Total Pasivo: \$0; 10- Santa Carola S.R.L. Domicilio: Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, provincia de Córdoba. Patrimonio escindido: Total Activo: \$1.862.309,64; Total Pasivo: \$0; d) Con motivo de la escisión el capital social de San Carlos S.A. se reduce a la suma de \$123.346. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación, en Bv. 25 de Mayo 2179, San Francisco, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentra a disposición de los acreedores, en el mismo lugar y horarios indicados, el balance especial de escisión.

3 días - N° 42928 - \$ 6057,30 - 17/03/2016 - BOE

INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO CONTRATO CONSTITUTIVO

GRUPO ITALIA S.R.L.

CONTRATO CONSTITUTIVO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica mediante el presente a publicarse durante un (1) día en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, y en los términos del art. 10 de la ley 19.550 que entre los Sres. CANALICCHIO CATALDO JOSE, de 39 años de edad, argentino, soltero, con domicilio en calle Av. Los Plátanos N° 1183, B° Los Plátanos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. 25.267.219 y el Sr. CANALICCHIO ALFREDO CAYETANO, de 38 años de edad, argentino, soltero, domiciliado en calle Av. Los Plátanos N° 1183, B° Los Plátanos, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. 26.178.10 mediante contrato de fecha 20 de octubre de 2015 se constituye una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cuya razón social es GRUPO ITALIA S.R.L. cuya sede social queda establecida en calle Maestro Vidal N° 1674, B° Los Plátanos, de la ciudad de Córdoba. Duración: Veinte (20) años,

a partir de la fecha de inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones : a) la construcción , administración , explotación y/o locación de todo tipo de obras y construcciones sean públicas o privadas, pudiendo al efecto presentarse a licitaciones públicas, privadas, concurso de precios, proyectos , propuestas, etc., b) la producción , comercialización , distribución , importación y exportación de materiales de construcción y técnicas afines , c) Construcción y venta de viviendas prefabricadas, viviendas en general, construcción alquiler y venta de viviendas y locales comerciales y todo otro desarrollo inmobiliario relacionado con la actividad principal y d) Desarrollar actividades de corralón, ferretería, alquiler y venta de maquinaria liviana y pesada. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos relacionados con su objeto social; podrá asimismo en los términos del objeto enunciado, celebrar contratos con el estado nacional, provincial, municipal, comunas, entes autárquicos o descentralizados, entes públicos o privados efectuar todos los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de aquel, pudiendo operar con toda clase de bancos públicos o privados, nacionales o extranjeros. Capital Social: se fija en la suma de Pesos CINCUENTA MIL (\$50.000). La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, sean socias o no, y en tal carácter obligan a la sociedad actuando indistintamente cualesquiera de ellos. Desempeñaran sus funciones por el término de tres (3) ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 30/12 de cada año Por Acta de fecha 20/10/2015 se designa Gerente al Sr. Canalicchio Cataldo José. Por Acta de fecha 25/02/2016 se procede a rectificar el contrato constitutivo de la S.R.L. haciendo constar profesión de ambos socios: Alfredo Cayetano Canalicchio: comerciante y Cataldo Jose Canalicchio: comerciante.- Juzg. 1° Inst. y 52° Nom. y Soc. 8- SEC.-

1 día - N° 42277 - \$ 1091,88 - 15/03/2016 - BOE

MAPA CONSTRUCCIONES S.R.L. - CONSTITUCION

Por contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 10/12/2015, se constituyó MAPA CONSTRUCCIONES S.R.L, con domicilio legal en la ciudad de Córdoba y sede social en calle Santa Cruz 346 de la ciudad de Córdoba, República Argentina. SOCIOS: PABLO ANDRES RIVERO JUANEDA, DNI N° 29.476.873, argenti-

no, nacido el 21.06.1982, Ingeniero en telecomunicaciones, casado con María Florencia Azcona, DNI N° 32.124.366 domiciliado en Santa Fe N° 46, séptimo piso, depto A del barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba, CESAR MARIANO JOSE NAZAR, DNI N° 29.785.701 argentino, nacido el 15.02.1983, Licenciado en administración de empresas, de estado civil soltero, con domicilio en la calle Unzaga N° 89 de la ciudad de Santiago del Estero. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto CONSTRUCCION: Ejecución, dirección, asesoramiento y administración de proyectos y obras civiles, eléctricas, electromecánicas, hidráulicas, sanitarias, loteos, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción y/o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección, construcción y reparación de edificios de todo tipo. COMERCIAL: Compra y venta de lotes de terreno – urbanos ó rurales. Compra, venta, importación y/o exportación, distribución y/o representación al por mayor y menor de materiales de construcción, máquinas y/o herramientas de cualquier tipo. Para la consecución de su objeto podrá celebrar contratos de Fideicomiso, colaboración empresaria, Uniones Transitorias de Empresas, Agrupaciones de Colaboración y en toda otra forma permitida por la legislación; Otorgar garantías reales y/o personales a favor de terceros, en tanto y en cuanto ello no implique incursionar en las actividades propias de las sociedades de garantía recíproca, reguladas por la Ley N° 24.467, ni con la Ley de Entidades Financieras N° 21.526, ni sus modificatorias, ni complementarias. La Gerencia deberá aprobar expresamente y de manera previa, las operaciones, fijando las condiciones en que se otorgan las garantías y las contraprestaciones que se exigirán en cada caso; realizar con Entidades Financieras públicas, privadas y mixtas, nacionales y extranjeras operaciones bancarias, financieras y de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas y la realización de todo tipo de operaciones afines, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones, pudiendo dedicarse a su objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Podrá ejercer todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados Extranjeros. CAPI-

TAL SOCIAL: El Capital Social se establece en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$100.000) que estarán representados por Mil (1.000) cuotas, de un valor de CIENTO PESOS (\$100), cada una, que es suscrito íntegramente por todos los socios en las siguientes proporciones, el socio, PABLO ANDRES RIVERO JUANEDA quinientas (500) cuotas y el socio CESAR MARIANO JOSE NAZAR, quinientas (500) cuotas. La integración del 25% del capital suscrito por cada socio, se efectúa en dinero en efectivo en este acto, o sea la suma de Pesos Veinticinco mil (\$ 25.000) es integrada por cada uno de acuerdo a los siguientes montos, a saber: Pesos Doce mil quinientos (\$ 12.500) el socio Pablo Andrés Rivero Juane-da y Pesos doce mil quinientos (\$ 12.500) el socio César Mariano José Nazar, obligándose a integrar en efectivo el Setenta y Cinco por ciento (75%) restante, dentro de los ciento veinte (120) días a partir de la inscripción de la Sociedad en el Registro Público de Comercio. PLAZO DE DURACION: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. ORGANOS DE ADMINISTRACION: La dirección, administración, y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de un gerente, que durará en su cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. En este acto se designa para el cargo de GERENTE, al señor PABLO ANDRES RIVERO JUANEDA, DNI N° 29.476.873 quien durará en su cargo el plazo de vigencia de la sociedad, o el que los socios dispongan en el futuro. El Gerente tendrá la administración general del negocio. Asimismo deberá extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realice la sociedad, conforme a los términos de este contrato. En el ejercicio de la administración, el Socio Gerente podrá para el cumplimiento de los fines sociales, realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso los previstos en el Art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Expte. N° 2811710/36. Juzg. 26° C. y C. Prosec: Maspero Castro de González.

1 día - N° 42489 - \$ 1824,84 - 15/03/2016 - BOE

CORDOBA CAPITAL AGROPECUARIA EL SILENCIO S.A

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29 de Abril de 2015, se resolvió que el directorio quedara integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Lope Carlos Salcedo (h), argentino, mayor de edad, DNI 16.947.021, casado, licenciado en administración de empresas, domiciliado en Estancia La Lagunilla s/n, Zona Rural, Malagueño, Provincia de Córdoba, República Argentina; Directora Suplente: Valeria Cornet, argentina, mayor de edad, DNI 20.224.807, casada, médica, domiciliada en Manzana 35 Lote 60 Barrio Country Jockey Club, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Ambos fijan domicilio (Art. 256 L.G.S) en Av. Talleres N° 946, B° Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 42231 - \$ 219,24 - 15/03/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL ÁRABE DE SAN FRANCISCO

Según lo determina el Estatuto Social, se convoca a los Sres. Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 22 de Abril de 2016 en EL Salón de Convenciones de la Entidad sito en calle Pasaje Cornaglia N° 2025 de San Francisco, Pcia. de Córdoba a las 21,00 hs. a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA, a saber: ORDEN DEL DÍA, a saber: 1.- Designación de dos asociados para firmar en forma conjunta con el Presidente y Secretario el respectivo acta de asamblea.- 2.-Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Junta Fiscalizadora; Proyecto de Distribución de Excedentes, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.-3.- Tratamiento de la cuota societaria y valor de los subsidios por Nacimiento; Casamiento y Fallecimiento.- 4.- Tratamiento de las donaciones realizadas en

el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015.- 5.-Elección del total de los miembros del Consejo Directivo y Junta fiscalizadora, conforme art. 15 del Estatuto Social.- 6.- Consideración del Art. 24 inc. c de la Ley 20.321 y Resolución 152/90 del Ex INAM.- 7.- Consideración de la adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondos provenientes del ahorro de sus Asociados conforme Resoluciones 1418/03 y 612/15.- Art.37°: El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

3 días - N° 43029 - s/c - 17/03/2016 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS CESARE BATTISTI

LOS SURGENTES

De acuerdo al Artículo 37 de nuestros Estatutos Sociales, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que llevaremos a cabo el día 29 de Abril de 2016, a las 20:00 horas en nuestra Sede Social, con domicilio en calle Roque Sáenz Peña 353, en la que se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N°90 cerrado el día 31 de Diciembre de 2015.- 3o) Nombrar dos asambleístas para que juntamente con el Señor Secretario en Ejercicio, fiscalicen el acto eleccionario.-4o) Elección parcial de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Tres Vocales Titulares, Dos Vocales Suplentes, Tres Miembros de la Junta Fiscalizadora Titular y Dos Miembros de la Junta Fiscalizadora Suplente. 5o) Aumento de la Cuota Social.-

3 días - N° 43032 - s/c - 17/03/2016 - BOE